

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

**ANALISIS DEL PROCESO ARQUITECTONICO Y ARTISTICO DEL  
CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO**



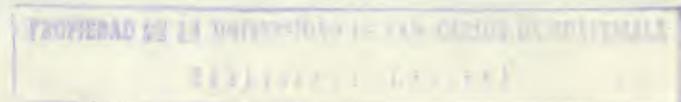
Trabajo de Tesis  
que al conferírsele  
el título de

**ARQUITECTO**

Presenta

**JAIME ARMANDO PINZON ESCOBAR**

Guatemala, abril de 1989.



DL  
02  
T(408)

**JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano: Arq. Eduardo Aguirre C.  
Secretario: Arq. Heber Paredes N.  
Vocal primero: Arq. Marco Antonio Rivera  
Vocal segundo: Arq. Héctor Castro M.  
Vocal tercero: Arq. Rafael Bran Herrera  
Vocal cuarto: Br. Arnoldo Morales S.  
Vocal quinto: Br. Erwin Santizo M.

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PRIVADO**

Decano: Arq. Eduardo Aguirre C.  
Secretario: Arq. Heber Paredes N.  
Examinador: Arq. Francisco Méndez  
Examinador: Arq. Alejandro Urrutia  
Examinador: Arq. Oscar F. Ascoli

Asesor de Tesis: Arq. María E. Palomo

## DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

- A DIOS: Que es el supremo arquitecto del universo, quien iluminó mi camino y me dió fortaleza para llegar a este momento.
- A mis padres: Luis A. Pinzón (Q.P.D.)  
Zoila de Pinzón A mi madre por su amor y sacrificios, y a quien hoy felizmente honraré con este triunfo.
- A mi esposa: Nineth Tercero de Pinzón Por su apoyo y ayuda que con amor me brindo para lograr la meta deseada.
- A mis hermanos: Sonia, Thelma y Fernando Con todo mi cariño, en especial a Fernando que además de hermano, un verdadero amigo.
- A mi abuela: Herminia Sánchez Por su profundo deseo de ver culminados mis estudios.
- A mis suegros: Mario Tercero  
Yolanda de Tercero Con cariño especial.
- A mis familiares y amigos: Con todo cariño.
- A las personas e instituciones que me brindaron su ayuda incondicional en especial al Instituto de Antropología e Historia. En agradecimiento a la valiosa información para el desarrollo de la presente tesis.
- A: Arq. Carlos Rigalt  
Arq. Sergio García  
Arq. Publio Rodríguez  
Arq. Marcelino González (Q.P.D.)  
Periodista Mario Tercero  
Periodista Enrique Sarmientos En especial al arquitecto Carlos Rigalt, por sus enseñanzas y apoyo incondicional en todo momento, y al periodista Mario Tercero por su apoyo moral y profesional.
- A: Arq. María Eugenia Palomo Por el valioso tiempo dedicado a la realización del presente trabajo.

## INDICE DE CONTENIDO

I.	Introducción.	1
II.	Características generales del cementerio general de Quetzaltenango.	5
III.	Análisis.	7
1.	Conceptualización.	7
1.1	Concepto de cementerio, mausoleo, monumento conmemorativo, panteón y necrópolis.	7
1.2	El cementerio en la historia.	9
1.3	El cementerio, dentro del estudio de la Arquitectura.	12
1.4	Consideraciones sobre legislación de cementerios.	13
2.	Sinopsis Histórica.	15
2.1	Sinopsis histórica de Quetzaltenango.	15
2.2	Sinopsis histórica del cementerio.	17
2.2.1	En Guatemala.	17
2.2.2	En Quetzaltenango.	18
3.	Análisis Estructural.	20
3.1	Aspecto Social.	21
3.1.1	Determinante de estructura comunitaria.	22
3.1.2	Determinante de la clase social.	23
3.1.3	Determinante Político.	24
3.2	Aspecto Cultural.	26
3.2.1	Determinante Religioso.	28
4.	Aspecto Económico.	29
5.	Aspecto Legislativo.	30
6.	Aspecto Físico.	32
6.1	Análisis Urbano.	32
6.2	Análisis Estilístico.	33
6.3	Análisis Simbólico.	35
6.4	Análisis de arte comparado.	39
6.4.1	Con la arquitectura de la ciudad de Quetzaltenango.	39
6.4.2	Con otros estilos.	40
6.5	Evolución cronológica.	41

IV.	Síntesis.	42
1.	Desarrollo del cementerio general de Quetzaltenango.	42
1.1	Desarrollo cronológico.	42
1.2	Elementos determinantes en su desarrollo.	42
1.3	El cementerio, en desarrollo paralelo a la arquitectura de la ciudad.	46
V.	Consideraciones para la recuperación de elementos arquitectónicos y artísticos del cementerio.	52
1.	Reconocimiento de elementos de valor.	52
1.1	Por su antigüedad.	53
1.2	Por su valor arquitectónico y artístico.	53
2.	Localización dentro del cementerio.	54
2.1	Localización de elementos importantes.	54
2.2	Delimitación de zona de recuperación.	55
3.	Soluciones para la recuperación de elementos de valor.	55
3.1	Restauración.	55
3.2	Conservación.	56
3.3	Mantenimiento.	56
4.	Consideraciones sobre la entidad encargada de aplicar las soluciones.	56
4.1	Administración.	57
4.2	Financiamiento.	58
VI.	Conclusiones y Recomendaciones.	59
1.	Conclusiones.	59
1.1	Generales.	59
1.2	Específicas.	59
2.	Recomendaciones.	61
2.1	Generales.	61
2.2	Específicas.	61
VII.	Anexo: Fotografías y Planos.	63
VIII.	Bibliografía.	85

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
BIBLIOTECA CENTRAL

---

---

# ***I. INTRODUCCION***

---

---

## I. INTRODUCCION

El campo de la arquitectura está involucrado dentro de un proceso social en donde los aspectos socio-económicos y culturales, son factores determinantes en su expresión, la cual cambia, al modificarse la historia, constituyéndose cada obra como exponente de su época.

El cementerio general de Quetzaltenango, no escapa a esta dinámica evolutiva, por lo cual el presente trabajo, se refiere a un análisis histórico de los procesos sociales, económicos y culturales que han determinado el desarrollo y transformación arquitectónica y artística de dicho cementerio el cual, rico en construcciones funerarias, representa un patrimonio cultural para Guatemala, que desafortunadamente sufren alteraciones por su estado de abandono.

Son estos aspectos de estudio los que merecen atención y deben ser estudiados y analizados para enriquecer los conocimientos de la arquitectura y la historia del arte guatemalteco.

### 1. MARCO TEORICO:

Las primeras construcciones funerarias de las que se tiene conocimiento son las megalíticas, realizadas por el hombre del período neolítico. (1) a partir de ésta, se desarrolló una serie de construcciones destinadas a dar sepultura a los difuntos, la cual guardaba estrecha relación con la religión, ideología y cultura de las diferentes civilizaciones. La palabra mausoleo surgió del sepulcro magnífico construido en el siglo IV A.C. para Mausolo, Rey de Caria, desde entonces se le ha dado el nombre de mausoleo a las sepulturas. (2)

A partir del siglo XIX, debido al crecimiento de las ciudades y condiciones de higiene pública, se destinaron terrenos a ser cementerios, retirados de los límites urbanos, determinándose que debiera existir uno por cada centro poblado. (3)

La expresión de los mausoleos ha respondido a las diferentes necesidades urbanas y sociales, encontrándose a la arquitectura íntimamente ligada. El concepto de cementerio ha variado a través del tiempo y sus características han evolucionado, llegando a la actualidad en donde el camposanto jardín expresa la muerte como el paso a una vida nueva y mejor a través de la naturaleza mediante la explotación de paisajes, vegetación y paseos. (4)

---

(1) Gran Enciclopedia del Mundo, Editorial Mavin, S. A. 1982 pag. 2019

(2) Ibid.

(3) Gran Enciclopedia del Mundo Op. Cit. Pag. 2019

(4) Ascoli, Oscar. Campo Santo. Revista Arquitectura. Guatemala. Enero '77 Pag. 25

Indudablemente la construcción funeraria ha sido y será la respuesta a la idea básica en torno a la posteridad de los restos mortales, existiendo siempre una integración entre ideología, cultura, civilización y arquitectura que son determinantes en su expresión formal.

Considerando que en el desarrollo del presente análisis se hace mención de términos relacionados con la protección del patrimonio cultural, se definirán en base al Decreto número 425, del acuerdo de creación del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, en donde se define como:

**Patrimonio Cultural:** a todos aquellos monumentos, objetos arqueológicos, históricos, artísticos y todos aquellos bienes que por tener valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte y ciencia constituyen un patrimonio para la nación.

**Monumento Histórico:** es todo aquel patrimonio cultural que ha sido sometido a un régimen especial, indispensable para su protección y conservación previo dictamen del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. Siendo la protección el amparo que se le da al monumento a través de la legislación respectiva.

**Valorización:** es el reconocimiento y evaluación, de los objetos históricos y artísticos destacando y exaltando sus características y méritos.

**Bien Cultural:** es todo aquel objeto histórico y artístico que representa, un eminente Patrimonio Cultural pero que no ha sido declarado como monumento histórico. Considerándose como objeto histórico a todo bien inmueble o parte de ellos, que están directamente vinculados a la historia política o social y objeto artístico a los monumentos y objetos que debido a su origen como producto de la inquietud del hombre, que subyuguen el espíritu y constituyan verdadero prestigio del arte.

La restauración, conservación y mantenimiento son intervenciones que tienen como fin restaurar, prevenir alteraciones y evitar deterioros en los objetos de valor histórico y artístico.

## 2. PROBLEMATIZACION:

En el cementerio general de Quetzaltenango, se evidencia el deterioro de mausoleos los cuales representan un patrimonio histórico-cultural, que necesita la valorización, para su debida conservación.

Esto hace necesario explorar, investigar y analizar el proceso evolutivo de dicho cementerio, desde su inicio hasta el momento actual para que constituya el fundamento a la valorización histórica, arquitectónica y artística del mismo.

## 3. OBJETIVOS:

1. Investigar la historia del cementerio de Quetzaltenango y su transformación arquitectónica a través del tiempo.
2. Analizar los factores sociales, económicos y culturales que han determinado el proceso arquitectónico y artístico del cementerio general de Quetzaltenango.
3. Comparar el desarrollo de estilos de mausoleos del cementerio de Quetzaltenango paralelo a la arquitectura de dicha ciudad.
4. Elaborar la descripción histórica del cementerio de Quetzaltenango, que lleve a una reflexión sobre su creación arquitectónica y artística, mediante el análisis de procesos sociales, económicos y culturales que determinaron su evolución.
5. Reconocimiento de la existencia de bienes culturales dentro del cementerio general de Quetzaltenango, determinando los estilos enmarcados en la evolución cronológica y delimitando una zona de recuperación.

## 5. JUSTIFICACION:

En Guatemala el estudio sobre el desarrollo de cementerios ha quedado al margen en temas de investigación, por lo que no se tiene información sobre cómo han evolucionado y si han respondido a cambios dentro de la sociedad; si éstos de alguna manera han influido en la expresión artístico-arquitectónico. Es necesario e importante conocer el proceso que se observa en los mausoleos del cementerio general de Quetzaltenango, los cuales pierden la apariencia de casual, llegando a ser ordenados, definiéndose dentro de períodos estilísticos de la arquitectura, respondiendo a las causas socio-culturales y económicas que los afectan. El cementerio general de Quetzaltenango por su relevancia histórica, merece un estudio que ayude a conocer más nuestra historia y desarrollo de las ciudades guatemaltecas, específicamente de Quetzaltenango. El cementerio es fuente importante de información para: a) Urbanistas: son ellos los encargados de la coordinación del desarrollo del cementerio respecto al diseño urbano, y aplicación de reglamentos y recomendaciones relacionadas al mismo. b) Arquitectos: ya que el diseño, planificación e integración de elementos arquitectónicos

dentro de él, competen a la profesión, pues son ellos los que manejan dichos conceptos. c) Historiadores de Arte y Arquitectura: para conocer e interpretar los procesos sociales, económicos y culturales que determinan el desarrollo de la arquitectura funeraria. Por lo cual la investigación del presente tema es de importancia para obtener conocimiento de este tipo de información que alimente a la historia de la arquitectura; y reconocimiento de la existencia de bienes culturales dentro de cementerio general de Quetzaltenango.

#### **6. DELIMITACION DEL TEMA:**

Se hará un análisis histórico del cementerio general de la ciudad de Quetzaltenango, desde su inicio hasta la presente fecha; captando todos los estilos de mausoleos que allí se encuentran, así como los factores sociales, económicos y culturales que los determinaron, y el reconocimiento de la existencia de bienes culturales dentro del cementerio.

#### **7. HIPOTESIS:**

El desarrollo de estilos arquitectónicos y artísticos del cementerio general de Quetzaltenango, muestra un paralelismo entre la arquitectura de la ciudad y el cementerio. En donde algunas construcciones funerarias con estilo neoclásico y románticos, enmarcados dentro un determinado período histórico, se constituyen en bienes culturales por tener valor excepcional desde el punto de vista de la historia y del arte.

#### **8. METODOLOGIA DE INVESTIGACION:**

Para el estudio del tema expuesto, se utiliza el método deductivo-inductivo, de índole exploratorio, ya que se trata de un tema debilmente perfilado, elaborándose mediante el trabajo de campo y gabinete en donde luego de la selección y fundamentación del tema se procede a:

- 1) Un análisis, en donde se conceptualiza los términos a utilizar, así como descripciones monográficas de Quetzaltenango y el cementerio; análisis de los aspectos determinantes en su evolución basándose en la investigación de fundamentos teóricos y muestreo de campo.
- 2) Síntesis del anterior contenido, en donde se clasifica, selecciona e integra la información para establecer el desarrollo cronológico y los elementos determinantes en éste, así como las características semejantes con el desarrollo arquitectónico de la ciudad.
- 3) Como resultado del análisis, se reconocerá la existencia de bienes culturales dentro del cementerio general de Quetzaltenango.
- 4) Presentación de las respectivas conclusiones y recomendaciones.

***II.***  
***CARACTERISTICAS GENERALES***  
***DEL CEMENTERIO GENERAL***  
***DE QUETZALTENANGO***

## II. CARACTERISTICAS GENERALES DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

El cementerio general del Municipio de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, se encuentra dentro del casco urbano, al este de la ciudad, a unos 900 metros del Parque Central, con una extensión aproximada de 240,000 metros cuadrados, el cementerio empezó a funcionar oficialmente el 2 de abril de 1840, aunque anteriormente ya se efectuaban enterramientos, en dicho terreno. (Ver plano No. 1 Pag. 73)

La configuración topográfica del cementerio es un 50% plano, elevándose dos pequeñas lomas al este y sur del área, (Ver fig. 1); con una calle principal con árboles a los extremos (Ver fig. 2), de la cual parten avenidas secundarias, dichas vías son ejes de la red de calles y avenidas en forma cuadrículada, que cubre el cementerio, todas ellas de tierra. (Ver plano 3 Pag. 90)

Tiene el servicio de agua, a través de chorros en los alrededores y una pila construida por la municipalidad; se carece de drenaje pluvial, siendo la lluvia absorbida por el propio terreno; electricidad, solamente existe para el edificio principal, no existiendo alumbrado público.

Se encuentra al costado de la entrada principal, la capilla, que cuenta con un Cristo, con bancas al perímetro de la misma; en la esquina del edificio principal está el anfiteatro general del departamento de Quetzaltenango; en el ala izquierda del edificio, la oficina administrativa, la cual es supervisada por la Municipalidad.

Ya que los municipios aledaños a la cabecera, cuentan con sus propios cementerios, el radio de influencia se limita más que todo, al municipio de Quetzaltenango, incluyendo aldeas y caseríos del mismo.

Actualmente el cementerio ya llegó a sus límites físicos, no existiendo posibilidad de extenderse, ya que se encuentra limitado por calles principales y áreas de vivienda; sin embargo aún tiene capacidad para más sepulturas, pues los nichos y panteones existentes poseen espacios para albergar un número mayor. Pero es un hecho, que esa posibilidad de albergar más defunciones no es a largo plazo, recibiendo un promedio de 80 enterramientos mensuales. (5)

---

(5) Libro Estadístico de 1988 del Cementerio General de Quetzaltenango.

La zonificación del cementerio es bastante notoria: adosado al muro norte, se encuentran nichos individuales en columnas de cuatro, siendo escaso este tipo de construcción. Aledaño a la avenida principal del cementerio y la entrada, se encuentra el sector más antiguo.

Hacia el sur-este: el sector nuevo, en donde existen mausoleos modernos. Al este, en una de las lomas del cementerio, se localiza un área del 30% aproximadamente, en donde se efectúan sepulturas en la propia tierra; dicho sector es propiedad municipal, por lo tanto no se puede adquirir en propiedad, es utilizado por personas de escasos recursos, la mayoría de ellos de raza indígena, no existiendo actualmente ya ningún terreno disponible para compra en todo el cementerio.

La Administración del cementerio está supervisada por la Municipalidad de Quetzaltenango. Como entidad superior: el Alcalde Municipal actuando a través de un consejal específico; siendo la entidad principal en el cementerio: el Administrador (ver organigrama adjunto Pag. 63). La administración esta encargada de dar mantenimiento a los mausoleos que se encuentran abandonados, sin embargo éste se limita a limpiarlos de vegetación. Los más antiguos, no tienen un sistema de conservación y mejoramiento por lo cual, se están deteriorando estos valores arquitectónicos y artísticos, y por su estado de abandono han sido presa del robo y destrucción, quedando el riesgo de perder totalmente su valor.

---

---

### *III. ANALYSIS*

## 1. CONCEPTUALIZACION:

### 1.1 CONCEPTO DE CEMENTERIO, MAUSOLEO, MONUMENTO CONMEMORATIVO, PANTEON Y NECROPOLIS.

A continuación, se dan los conceptos de los anteriores términos, con el fin de conocer qué se entiende por cada uno de ellos, los cuales serán manejados dentro del contenido de la investigación; sus diferentes manifestaciones y características, serán enfocados en el subtema "El Cementerio en la Historia".

#### CEMENTERIO:

- Viene del griego Koimeterion, "Lugar de Reposo", siendo terrenos destinados a las sepulturas. (6)
- Extensión limitada de tierra destinada a enterrar a los muertos; del griego Lugar de Reposo. (7)
- Son cementerios, los terrenos cercados, destinados exclusivamente a la inhumación o incineración de cadáveres, que hubieren sido autorizados para servir a tales fines por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (8)

#### MAUSOLEO:

- La palabra mausoleo, surgió de un sepulcro magnífico construido en el siglo IV A.C. por la reina Artemisa, a su esposo Maúsolo, rey de Caria, desde entonces se le ha dado el nombre de mausoleo a las sepulturas. (9)
- Monumento funerario, cuyo nombre proviene del que mandó a erigir Artemisa en 353 A.C. en Alicarnaso, en honor a su esposo Maúsolo, rey de Caria (Asia Menor).
- Construcción monumental en sus proporciones, fue decorado con todas las artes conocidas en aquel período con tal magnificencia que figura entre las 7 maravillas del mundo; actualmente ya no existe. (10)
- Según el reglamento de cementerios de Guatemala, son construcciones hechas por los interesados o dueños del lote del terreno....., debiendo tener cada lote del terreno una superficie no menor de 3 metros de largo por 2 y medio de ancho y una separación entre lotes de 2 metros desde cualquiera de sus lados,..... (11)

(6) Enciclopedia Ilustrada Cumbre. Editorial Cumbre. México. XX Edición. '79 Pag. 911.

(7) Gran Enciclopedia del Mundo. Editorial Mavín, S. A. 2a. Edición. 1982. Pag. 2018

(8) Bendfelt Zachrisson. Estudio y Desarrollo de Cementerios. Tesis de Arquitectura USAC. 1968.

(9) Enciclopedia Ilustrada Cumbre. Op. Cit. Pag. 2678.

(10) Gran Enciclopedia del Mundo. Op. Cit.

(11) Bendfelt Zachrisson. Op. Cit.

**MONUMENTO CONMEMORATIVO:**

Se definirá qué representa un monumento conmemorativo, ya que se tiene el caso, en que los cementerios son aprovechados para erigir mausoleos, que por sus características se convierten en monumentos conmemorativos póstumos.

- **Monumento:** Obra arquitectónica o escultórica destinada a recordar un acontecimiento a personaje ilustre. **Conmemorativo:** ceremonia hecha en recuerdo de un acontecimiento. (12)
- **Monumento:** Obra escultórica, conmemorativo de un hecho histórico, de un hombre célebre etc. Sepulcro, Sarcófago, Obra Científica, Artística o Literaria que se hace memorable por su mérito excepcional. **Conmemorativo:** que sirve para recordar a una persona o cosa. (13)

**PANTEON:**

- Monumento funerario destinado a enterramiento de varias personas. Monumento de París donde se conservan los restos de los hombres célebres de Francia. Templo dedicado a todos los dioses de Grecia. El primero fué el de Marco Agripa en Roma 27 A.C. construido por Valerio Ortinesis. (14)
- Templo en Roma dedicado al culto de todos los dioses. Erigido por Agripa 27 A.C. y reedificado por Adriano 123 D.C. de planta circular. Famoso por su cúpula de 42 metros de diámetro y descansa sobre un tambor cilíndrico. Convertido en la Iglesia de Santa María Rotonda siglo VII. (15) (Ver Fig. 9)

**NECROPOLIS:**

- Cementerio de grán extensión, adornado de monumentos funerarios. (16)
- Del griego "Nekrópolis", ciudad de los muertos, término designado a los cementerios importantes de carácter monumental. (17)

Con todo lo anteriormente descrito se llega a concluir lo siguiente:

- **Cementerio:** Se le designa a la extensión limitada de terreno, utilizada para la inhumación de cadáveres, siendo dicho terreno autorizado por la entidad encargada de la salud pública. (Fig. 3)

(12) García Pelayo, Diccionario Básico Larousse, Editorial Larousse. México 1987. Pag. 19,961.

(13) Enciclopedia Sopena. Pags. 1,083, 2,841.

(14) Enciclopedia Sopena. Pags. 1,083, 2,841.

(15) Gran Enciclopedia del Mundo. Op. Cit. Pag. 7,480.

(16) Enciclopedia Sopena. Op. Cit. Pag. 2,922.

(17) Gran Enciclopedia del Mundo. Op. cit. Pag. 6,975.

- **Mausoleo:** Son construcciones funerarias, dedicadas a dar sepultura a una persona o familia, dentro del cementerio. (Ver Fig. 4)
- **Monumento Conmemorativo:** Es una obra arquitectónica o escultórica, construída en un cementerio para recordar y conmemorar a una persona o personas célebres que ya han fallecido. (Ver Fig. 5)
- **Panteón:** Construcción funeraria destinada a la sepultura de varias personas que las une una característica en común. (Ver Fig. 6)
- **Necrópolis:** Cementerio de gran extensión, por tener mayor área que la común en los cementerios urbanos; considerado de carácter monumental por las magníficas obras funerarias que adornan el conjunto.

## 1.2 EL CEMENTERIO EN LA HISTORIA:

Las primeras construcciones funerarias de las que se tiene conocimiento fueron las megalíticas, realizadas por el hombre neolítico (18), entre estas construcciones de piedra se encuentran el menhir, dolmen y cromlechs. Desde ese entonces las características de la sepultura están determinadas por la ideología, cultura y ritos de las civilizaciones, enlazadas con las tendencias arquitectónicas.

En la antigüedad a los difuntos se les acostumbraba enterrárseles bajo el propio suelo de las viviendas; más tarde se desarrolló el Tolo, las cuales eran construcciones circulares, ubicadas fuera de la zona habitada, siendo desde ese entonces cuando se concibe la idea, de hacer las sepulturas en las afueras de la ciudad por razones de salubridad, lo cual es fundamento básico de la ubicación de los cementerios en la actualidad.

El Tolo, es una tumba monumental, con ingreso grande y encombrado interior, de forma circular, usado como santuario de héroes, asociado a las ceremonias en honor de los muertos. (Ver Fig. 7) El Tolo se desarrolló en Creta en forma sencilla; mientras que en Micenas se elaboraban para familias nobles, construcciones más suntuosas, donde las sepulturas se cubrían con tierra, rodeadas con un doble anillo de losas verticales. Entre los siglos XV y XVI A.C., se produce un cambio en el Tolo siendo un sepulcro cupulado, una de las creaciones mejor logradas de arquitectura griega. El uso del Tolo se desvirtuó, usándose como monumento, tal es el caso de Filipo II de Macedonia, Olimpia en 338 A.C., un Tolo dedicado a la victoria de Queronea, terminado por Alejandro Magno.

(18) Gran Enciclopedia del Mundo. Editorial Mavín, S. A. 2da. Edición, 1982. Pag. 2,019.

El significado del Tolo es una combinación de las ideas de la muerte y la posteridad en una estructura conmemorativa.

La religión prehelénica, enfatizaba la fertilidad, la reproducción y resurrección, encontrando esta creencia su expresión arquitectónica en el recinto circular. (19)

Otra modalidad de sepultura fue el Túmulo, la relación entre éste y el Tolo, no es totalmente clara, pero es indudable que presentan gran similitud; construyéndose fundamentalmente para albergar a los muertos, consistía en un simbólico montículo funerario de tierra sobre un muro circular y cubierta cónica, obedeciendo a la creación de un entorno similar al de la vida terrenal para el espíritu que se había separado del cuerpo. Los cementerios etruscos, con su proliferación de túmulos funerarios, están surcados por una red de calles; siendo el principio de la red de calles y avenidas de los cementerios actuales. Los túmulos, contenían tanto una cámara destinada a una sola persona como también varias cámaras que servían para una familia. El Túmulo etrusco, fue el modelo de sepultura de los gobernantes de Roma, notándose su esplendor en el mausoleo de Augusto y la tumba de Adriano; sin embargo éstas ya no reflejaban la vida terrena. (20)

La utilización de plantas circulares: "estuvo relacionada con el Tolo y el Túmulo,..... considerándose la forma circular como la forma primaria de todos los lugares de reunión y quizá de todos los edificios rituales". (21)

El Túmulo representó el lazo entre la muerte y el infierno, la vida y la resurrección, la tierra toma la vida y la vuelve a dar, es por ello que se usa la tierra para cubrir el Túmulo, y plantas en la parte superior. (22) (Ver Fig. 8)

Así mismo, la civilización Egipcia, creó sus construcciones funerarias, de acuerdo a sus creencias de la reencarnación, aunque a la población sencilla, se le sepultaba en el seno de la tierra, a los faraones se les erigían construcciones monumentales, siendo éstas, las pirámides, con el sentido de inmortalidad del espíritu. En Saqqara, Egipto, se creó en las tumbas un entorno para la vida, tanto pública como privada del muerto. El faraón Zoser construyó un gran complejo mortuario, para disfrutar después de muerto; pero durante la cuarta dinastía, se abandonó el principio de reproducir un entorno terrenal y se estructuró sobre la base de rígido

---

(19) Sigfried Giedion. La Arquitectura Fenómeno de Transición. Editorial Gustavo Gili, S. A. España 1971. Pag. 58.

(20) Sigfried Giedion. Op. Cit. Pags. 71-84.

(21) Ibid, Pag. 58.

(22) Ibid, Pag. 76.

ritual sacerdotal. (23) Semejante es el caso de las sepulturas Mayas, quienes habitaron en Guatemala, en donde al difunto, en su sepultura se le rodeaba de objetos de su vida diaria: consistía dicha sepultura en una especie de olla de barro, (Ver Fig. 10), con su diámetro mayor de un metro en donde introducían al difunto y luego se le enterraba. (24)

El cementerio como tal fue usado por los cristianos primitivos, para designar sus lugares de enterramiento, considerándolo como lugar sagrado de reposo para el cuerpo, antes de la resurrección a la vida eterna, siguiendo la costumbre de los egipcios y judíos de enterrarlos en el suelo. Se conocen las famosas catacumbas cristianas, que eran galerías subterráneas, utilizadas como cementerios. A los dignatarios eclesiásticos, ya en el apogeo del cristianismo, se les daba sepultura en cementerios anexos a las iglesias. (25)

A partir del siglo XIX, debido al crecimiento de las ciudades y las ordenanzas de Higiene Pública, se dedicaron terrenos a ser cementerios, los cuales, se caracterizan por ser lugares al descubierto y cercado por muros, y en la lejanía de los límites urbanos; aunque por el crecimiento acelerado de las ciudades, éstas han absorbido en su interior a los cementerios en muchos casos. (26)

Uno de los cementerios más antiguos en la época actual y preservado como valor histórico es el de Pere Lachaise, en París (1804). Otro es un cementerio anexo a una capilla en el centro urbano de Boston, Mass. En Estados Unidos, preservando como monumento los mausoleos de personas relevantes de la Historia de ese país, tal es el caso de personas que redactaron la constitución; hoy este cementerio es un monumento nacional. El cementerio de Arlington (Ver Fig. 11), en Estados Unidos, reconocido mundialmente, por ser el lugar en donde se le da sepultura a los militares; existiendo similares en cuanto a su carácter militar, se refiere en Alemania, Inglaterra e Italia. (27)

En las últimas décadas, el concepto cementerio ha evolucionado de acuerdo a la ideología y necesidades sociales, existiendo actualmente el "Cementerio Jardín", el cual trata un ambiente más natural, en donde se explota la vegetación, paisajes, fuentes, paseos e integración de elementos arquitectónicos, creando armonía entre jardines y construcciones, y la renovación

---

(23) Sigfried Giedion. Op. Cit. Pag. 73.

(24) Museo de la Casa de la Cultura de Occidente, Quetzaltenango.

(25) Gran Enciclopedia del Mundo. Op. Cit. Pag. 2,019.

(26) Ibid.

(27) Gran Enciclopedia del Mundo. Op. Cit. Pag. 2,019.

constante de puntos de interés, (28) teniendo como concepto de la muerte, el paso a una vida nueva y mejor, expresada a través de la naturaleza. (Ejem. en Guatemala, Los Cipreses, Las Rosas.)

Por otro lado la falta de áreas para cementerios en los alrededores de las ciudades, ha tenido que resolverse a través de edificaciones desarrolladas verticalmente, techadas, en donde se construyen varios nichos, con pequeñas salas estar, todo ello con el fin de economizar espacio, (área en proyecto de ejecución en un futuro, en el Camposanto Los Altos de Quetzaltenango.)

Concluyendo con lo anteriormente descrito, el ser humano, como ser mortal que es, siempre ha puesto y definitivamente pondrá la muerte, como un acontecimiento principal en su vida, y es por ello la importancia que le da a su sepultura; es de allí donde las construcciones funerarias, al igual que el desarrollo del cementerio tienen su origen desde las construcciones megalíticas. La importancia que se le dió a: "... los muertos en santuarios religiosos y cementerios constituyen la fuente más reveladora de los orígenes arquitectónicos, especialmente los vestigios de los cementerios." (29); siendo elementos importantes para su evolución y caracterización de estilo, la ideología social, religión, cultura y civilización; éstos unificados con las características arquitectónicas predominantes de cada época, lo cual da como resultado una sepultura con un mensaje arquitectónico y artístico, que al interpretarlo se conocerá el proceso evolutivo de las sepulturas y de los cementerios.

### 1.3 EL CEMENTERIO DENTRO DEL ESTUDIO DE LA ARQUITECTURA:

Partiendo del concepto de que la arquitectura, se ocupa de la creación de espacios habitables para el hombre (30), considerando al concepto habitable como relativo a utilizable, se toma que la construcción y diseño de los cementerios compete al campo de la arquitectura, ya que es un área utilizada por el hombre para dar sepultura a sus difuntos que conlleva un diseño, una planificación y su ejecución. Como indica Sigfried Giedion: "La importancia que se le dió a los muertos en santuarios religiosos y cementerios constituyen la fuente más reveladora de los orígenes arquitectónicos, especialmente los vestigios de los cementerios" (31); pues al ser humano desde su origen, le han preocupado la muerte y de lo que sucederá a su cuerpo después de ella, teniendo íntima relación con sus costumbres, religión, cultura, de allí surge la forma y estilo de sepultura.

(28) Ascoli, Oscar. Campo Santo. Revista Arquitectura. Guatemala. enero '77. Pag. 25.

(26) Sigfried Giedion. Op. Cit. Pag. 58.

(30) Notas de Teoría del Diseño y Arquitectura.

(31) Sigfried Giedion. Op. Cit. Pag. 58.

Es interesante y fundamental conocer, el proceso evolutivo de los mausoleos dentro de un cementerio, ya que éstos encierran en ellos una historia, que comunica los aspectos sociales, políticos y culturales que han influenciado su estilo y desarrollo. Así mismo es de importancia para la arquitectura conocer la historia, ya que ésta es una ciencia que acompañada de otros conocimientos y estudios, permite juzgar las obras que con ella se relacionan (32), constituyendo su conocimiento e interpretación, la base para afrontar las necesidades presentes y futuras de la sociedad dentro de una ciudad. Entrando en este campo la historia del arte como disciplina académica de continua reflexión histórica sobre la creación artística. (33)

El cementerio y mausoleo, son elementos del estudio de la arquitectura, ya que éstos llevan la integración de aspectos urbanos, arquitectónicos y artísticos, que deben de llevar una armonía con la ciudad, y el continuo cambiar de los estilos; todo ello dentro de un marco de reglamentos y consideraciones de construcción de cementerios, que hay que cumplir. Los mausoleos, como toda obra de arquitectura, deben adecuarse a las necesidades y las diferentes condiciones de la persona o personas que le darán uso, es por ello que éstos reflejan la forma de vida, profesión u otros aspectos del usuario, y es cuando se habla de la Semiótica de la Arquitectura, que no es más que el conjunto de signos que comunican un mensaje a través de la arquitectura. (34) Es por ello que el estudio del proceso evolutivo de los cementerios es una fuente de información valiosa para los urbanistas, arquitectos e historiadores del arte.

#### 1.4 CONSIDERACIONES DE LEGISLACION DE CEMENTERIOS:

Los cementerios, fueron considerados como una problemática urbana a partir del siglo XIX, debido al crecimiento de las ciudades y las ordenanzas de higiene pública; tomándose actualmente a nivel internacional, las siguientes recomendaciones urbanísticas y sanitarias con respecto a su ubicación. (35)

- El terreno deberá de ser bajo, seco, con nivel freático profundo y no tener menos de 500 m. de sus linderos, pozos y fuentes de agua. (En Guatemala 100 m.)
- Estar por lo menos a 500 m. de la edificación urbana y por lo tanto fuera del núcleo urbano. (En Guatemala 100 m.)
- Los terrenos adyacentes deberán ser áreas abiertas con árboles que actúen como filtros hacia la ciudad.
- Estarán situados de tal forma que los vientos alejen de la ciudad la atmósfera que se crea sobre ellos.

(32) Vitrubio Los Diez Libros de Arquitectura, Editorial Iberia, S. A., España 1955.

(33) Bauer, Herman. Historiografía del Arte, Tauro Ediciones España. 1983. Pag. 73.

(34) Geoffrey Broadbet, El Lenguaje de la Arquitectura, Un Análisis Semiótico, Editorial Limusa México, 1984. Pag. 19

(35) Bendfeldt Zachrisson. Estudio y Desarrollo de Cementerios. Tesis de Arquitectura USAC. 1968.

- Localizado alejado de las vías rápidas.
- Se proyectarán para una duración no menor de veinte años.

En Guatemala, hasta finales del siglo XIX estuvieron bajo la administración de la Iglesia Católica, y no fue sino hasta el 15 de noviembre de 1879 en que se elabora el primer reglamento para cementerios; en 1967 se presenta otro en donde se contempla la construcción de cementerios privados; actualmente el reglamento vigente es el publicado el 20 de septiembre de 1971 en el Diario Oficial. A continuación se dan los artículos más importantes y que más interesan para el contenido de la investigación:

- Art. 1: Son cementerios, los terrenos autorizados para el enterramiento, por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.....
- Art. 2: Los cementerios se consideran por su ubicación y destino, de carácter urbano o rural. Los urbanos son aquellos que por su inmediación a las áreas urbanas, se destinan al enterramiento de cadáveres en las cabeceras departamentales.....
- Art. 3: Los cementerios urbanos....., pueden ser, por su origen o propiedad..... de uso público, aquellos cuya construcción, administración, mantenimiento y vigilancia corresponde al estado o municipio.
- Art. 5: Su superficie no podrá ser menor de una hectárea ni su anchura menor de cincuenta metros lineales.....
- Art. 6: La construcción de nuevos cementerios o la ampliación de los existentes, solo podrá autorizarse en terrenos secos y ventilados, con rumbos los vientos dominantes.....
- Art. 15: En cementerios de uso público o municipal, los enterramientos deberán ser de las clases siguientes: a) En Capilla, b) En Mausoleo, c) En Nicho, d) En Fábrica Media; y e) En Fábrica Común.
- Art. 16: Para los efectos de artículo anterior, el terreno deberá distribuirse en las correspondientes secciones y dividirse mediante calles trazadas de Oriente a Poniente y avenidas de Norte a Sur con la anchura necesaria para el tráfico de vehículos y perfectamente marcadas según sea la nomenclatura que se adopte.
- Art. 17: El área máxima para las secciones de capillas, será de sesenticuatro metros cuadrados y de la separación entre los lotes contiguos, de dos metros lineales. El de las secciones para mausoleo, podrá ser no menor de tres metros de largo por dos y medio de ancho y con una separación de 1 metro lineal entre cada uno de los lotes contiguos.
- Art. 18: Las capillas y mausoleos se construirán por cuenta de los propios interesados y el terreno en que se construyan puede ser objeto libre de contratación y adquirirse originalmente para sepultura perpetua al precio que determine el respectivo Arancel.

- Art. 19: Los nichos se construirán por cuenta del Ministerio de Salud Pública o de las municipalidades. Por su uso se pagarán las contribuciones o tasas correspondientes y el derecho al mismo podrá renovarse cada seis años.....
- Art. 20: La sepultura de fábrica media consistirá en un nicho dentro de tierra. Podrá elevarse hasta una altura de veinticinco centímetros sobre el nivel del suelo y destinará a uso público mediante pago de derechos correspondientes..... deberá de dejarse una faja de tierra libre entre una y otra sepultura, con un ancho no menor de sesenta centímetros por cualquiera de sus lados.
- Art. 21: La sepultura de fábrica común es la que se utiliza para enterramiento directo en la tierra y a una profundidad mínima de uno y medio metros, en las proporciones de ancho y largo que exigiere el tamaño del cadáver. La distancia entre sepulturas de esta clase, no podrá ser menor de sesenta centímetros en todo su contorno.
- Art. 22: Las sepulturas de fábrica media y de fábrica común, serán hechas por cuenta del Ministerio de Salud Pública o de las municipalidades, según el caso y en una y otra podrá dispensarse el pago al uso cuando se tratare de enterramientos a cargo de familias o personas de notoria pobreza.
- Art. 24: Toda sepultura, cualquiera que fuere su clase, deberá mantenerse en buen estado de conservación, limpieza e higiene. Las obras o reparaciones que por ello se hicieren necesarias en sepulturas de los cementerios de uso público, deberán realizarse por sus propietarios o usuarios dentro del plazo que para el efecto les fijare la Administración. Si vencido dicho plazo no las hubieren efectuado, se llevarán a cabo por la Administración a cuenta del obligado y el costo de las mismas se le cobrará por la vía económica coactiva.
- Art. 29: La administración, vigilancia y cuidado de los cementerios de uso público..... en el resto de la República, (en los departamentos) las ejercerán las municipalidades respectivas. (36)

## 2. SINOPSIS HISTORICA:

### 2.1 SINOPSIS HISTORICA DE QUETZALTENANGO:

El municipio de Quetzaltenango, es cabecera del departamento de Quetzaltenango, encontrándose en el altiplano occidental de Guatemala, a una altura de 2,333 metros sobre el nivel del mar, a latitud 14°50' 22" y longitud 91°31' 10", con una extensión de 120 Kms. cuadrados a una distancia de 200 Kms. de la ciudad capital; ocupando un amplio valle del río Salamá. Se ubica dentro de la región montañosa de la Sierra Madre, siendo un área volcánica que se destaca en su tipo de suelo; el Volcán

(36) Recopilación de los reglamentos vigentes del Servicio de Salud. Departamento de Dirección General de Servicios de Salud. Guatemala. 1980.

Santa María es el más predominante del área. El clima es generalmente frío siendo su promedio anual de temperatura 15.2 grados centígrados; por su configuración montañosa, la lluvia es bastante intensa en invierno con un promedio anual de 914.7 milímetros. Los vientos predominantes son del nor-este en verano y sur-oeste en invierno. (37)

El nombre primitivo de Quetzaltenango fue Culajá que significa "Garganta de Agua" durante el reino de los Mames; al ser conquistado el territorio por los Quichés le llamarón Xelajú, que significa "Bajo los diez Cerros" por los diez cerros que rodean el valle. Más tarde los Nahoas que acompañaron a los conquistadores españoles le dieron el nombre de Quetzaltenango, que significa "En la muralla del Quetzal". La ciudad fue fundada por Don Pedro de Alvarado, el 15 de mayo de 1524; el noble ayuntamiento fue creado por Real Cédula, el 24 de diciembre de 1805, y fue creada formalmente la primera municipalidad el 3 de enero de 1806. Fue elevada a la categoría de ciudad por decreto del 29 de octubre de 1825. Por divisiones políticas Quetzaltenango se constituyó como capital del sexto estado de Centro América, llamado Estado de los Altos en 1826; quedando de nuevo incorporada al Estado de Guatemala por decreto de Asamblea Constituyente el 13 de agosto de 1840; erigido más tarde como departamento por decreto, el 16 de septiembre de 1845. (38)

Desde la época de la Colonia, la región fue cuna de una próspera raza indígena quiché, que luchó contra el poder conquistador. Luego de la colonización española, la ciudad de Quetzaltenango, progresó cada vez más, dando muestra de su impulso cultural, constituyéndose en un centro de desarrollo de las actividades socio-económicas y políticas. A finales del siglo XIX y principios del siglo XX alcanzó un gran apogeo económico, radicándose en esta ciudad grandes capitalistas que determinaron el futuro de Quetzaltenango; en dicha época, esta élite tuvo mucha influencia europea, tanto en su sistema de vida y cultura como en la arquitectura, siendo sus construcciones privadas con estilo romántico y neoclásico, adoptando este último en las construcciones públicas. Quetzaltenango es llamada, la Cuna de la Cultura, de donde han surgido grandes personalidades del arte. La ciudad fue afectada por los terremotos acaecidos en 1902, que determinaron en cierto modo su desarrollo urbano; caracterizándose el casco urbano antiguo de la ciudad, con calles angostas y empedradas, ya en el año 1960, se hace un estudio del crecimiento urbano debido a su acelerada expansión. (39)

Quetzaltenango, se ha constituido en el centro más importante de actividades socio-económicas del occidente de Guatemala, siendo sede de muchas dependencias regionales. La ciudad actualmente cuenta con un centro urbano, 5 lotificaciones,

(37) INFOM. Monografía del Municipio de Quetzaltenango, R.R.P.P. del INFOM. Pags. 3.

(38) INFOM. Monografía del Municipio de Quetzaltenango, R.R.P.P. del INFOM. Pags. 2-3.

(39) Diagnóstico y Pronóstico del Municipio de Quetzaltenango. Programa EPSDA IRG 871, USAC. Guatemala, 1987. Pag. 6.

2 aldeas y 12 caseríos. (40) El casco urbano está conformado por 10 zonas, de las cuales la zona 1 está formada por el sector antiguo, y las zonas periféricas por pequeñas parcelas de cultivo; dicho casco está rodeado por 12 municipios del departamento de Quetzaltenango a una distancia que varía de 4 a 33 Kms.

La población del municipio fué en 1973 de 63,222 y en 1983 de 103,393 habitantes estimándose que para el año 2000 se tendrá alrededor de 250,000. (41) Para el quinquenio 85-90 la tasa de natalidad es de 42.90, y mortalidad 10.41; el crecimiento natural de 32.49 por cada mil mujeres. El grupo indígena es levemente mayor que el no indígena; (42) el 77% de la población es alfabeta; la religión Católica domina un 75%. (43)

El sector agrícola es uno de los más importantes del área rural, siendo sus productos principales: el trigo, maíz, manzana y hortalizas, que son consumidos localmente así como para la exportación. Para el área urbana, la principal fuente económica es la industria de textiles, bebidas y otros. Goza este municipio de la mejor infraestructura de todo el país, después de la ciudad capital. En salud y educación, es el principal punto de occidente y costa sur de la república, brindando educación del nivel primario hasta el universitario. Es por todo ello que es un polo de desarrollo, lo cual hace que esta ciudad sea de gran importancia a nivel económico y socio-cultural, reflejada en las características arquitectónicas de la ciudad, tradicionales e históricas.

## **2.2 SINOPSIS HISTORICA DEL CEMENTERIO:**

### **2.2.1 SINOPSIS HISTORICA DEL CEMENTERIO EN GUATEMALA:**

Como ya se mencionó en el punto 1.4, los cementerios, se consideraron como problemática urbana a partir del siglo XIX; muchos países dedicaron terrenos exclusivos para cementerios, no quedando atrás Guatemala, siendo Quetzaltenango la primera ciudad en el país que contaba con un cementerio formal, el 2 de abril de 1840; prácticamente cuarenta años antes que se elaborara el primer reglamento para cementerios en Guatemala, pues no fue sino hasta el 15 de noviembre de 1879 que se contó con éste. El cementerio general de Quetzaltenango fué fundado antes que el de la ciudad capital ya que este último fué fundado el 1 de julio de 1881, puesto que anteriormente a éste las sepulturas se realizaban en la parte posterior de la Catedral capitalina, (donde hoy se encuentra el Mercado Central), el cual fue administrado por la Iglesia Católica; luego de su traslado (zona 3 de la ciudad capital), fue administrado por el

(40) Dirección General de Estadística, Habitación, Municipio de Quet. Guatemala 1984.

(41) INFOM, Op. Cit. Pag. 8.

(42) Secretaría General del Consejo de Planificación. Proyecciones departamentales de población 1980-2000. Instituto Nac. de Estadística, Guatemala 1985. Pag. 66.

(43) Dirección General de Estadística, Censo Marzo 1981.

Hospital San José (actualmente no existe) hasta que en 1964 pasó a la Dirección General de Sanidad Pública. Actualmente el cementerio general de Quetzaltenango, es el segundo en dimensión en Guatemala, después del cementerio general de la capital; pero no por ello es menos importante, ya que en el se encuentran valores artísticos y culturales de nuestra historia.

### **2.2.2 SINOPSIS HISTORICA DEL CEMENTERIO EN QUETZALTENANGO:**

El cementerio empezó a funcionar el 2 de abril de 1840, siendo el primer mausoleo formal, el del señor Felix López Monzón, Alcalde 2o. de Quetzaltenango, "Inmolado por los apasionamientos del 2 de abril de 1840" (inscripción en la lápida), (Ver Fig. 13) debido a la reincorporación de Quetzaltenango, capital del estado de Los Altos, al estado de Guatemala. Desde esa sepultura se originó el desarrollo de la arquitectura neoclásica (Ver Fig. 14). Desde su fundación hasta principios del siglo XX se desarrollaron mausoleos con estilos neoclásicos, neorománticos; y neogóticos, construidos de piedra de origen volcánico, que es muy común en la región de Quetzaltenango con la cual se construyeron edificios públicos como: la municipalidad, lo que antiguamente fue la penitenciaría (hoy sede la Casa de la Cultura de Occidente). Otros mausoleos fueron construidos de mármol italiano de Carrara; así como muchas esculturas que los adornaban. Estos estilos artísticos se desarrollaron, debido a la gran influencia europea, sobre todo italiana que surgió a causa de los inmigrantes europeos de finales del siglo XIX y del roce social que tenían las familias del estrato social alto, que viajaban a Europa. Este tipo de mausoleos se encuentran localizados aledaños a la entrada principal y Calle Real (principal), siendo el período entre 1840 a 1920, el más importante en lo que a arquitectura funeraria y estilos artísticos se refiere. En los alrededores y en forma radial se extiende el resto del cementerio, siendo evidente la evolución arquitectónica y artística de los mausoleos hasta llegar a la actualidad, en donde se abandonan todos aquellos estilos antes mencionados, en los cuales los adornos, y el uso de las esculturas sobresalen y se llega al predominio de bloques, formas curvas y estilizadas. La simplicidad, caracteriza los nuevos estilos y los materiales predominantes son concreto cernido, granito, blanqueados, vidrio y otros.

En este cementerio se encuentran varias lápidas, llenas de simbología, a través de alegorías de acuerdo al trabajo y profesión del que yace en la sepultura; existiendo panteones de varias asociaciones, colonias extranjeras y personas afines a alguna actividad. Así mismo existen mausoleos de personalidades reconocidas a nivel nacional e internacional, tales como: Manuel Estrada Cabrera (presidente 1898-1920), Andres Galeotti (marmolista de origen italiano), Domingo Bethancourt (compositor nacional).

El cementerio es como observar una ciudad en evolución, a pesar de que es un lugar donde se le da sepultura a los muertos, no por ello permanece inerte y sin dinámica. Por el contrario se nota que desarrolla y es cambiante de acuerdo a las tendencias arquitectónicas y artísticas de la ciudad, siendo consecuente a los procesos socio-culturales de la misma. Se considera como una ciudad, ya que esta conformado por calles, avenidas y un centro urbano, que en este caso lo constituye el área cercana a la entrada que constituye el sector más antiguo y en sus periferias se desarrolla un crecimiento más acelerado.

El edificio principal fué construido en 1894, tal y como aparece inscrito en la puerta de ingreso. (Ver Fig. 12) El cementerio fué afectado por el terremoto de 1902, dañando muchos mausoleos, algunos de ellos quedando fuera de uso; los precios de los terrenos fueron en su inicio de 200 pesos con una dimensión de 1 1/2 varas por 3; 300 pesos 3 por 3 varas; actualmente los terrenos de 1.25 por 3 metros tienen un valor de Q.45.00; 2.50 por 2.50 metros Q.80.00; 2.50 por 3 y 3 por 3 metros Q.100.00 (44), no existiendo en la actualidad terrenos disponibles para ventas. Existe un terreno que es propiedad municipal en donde se efectúan enterramientos de fábrica media y fábrica común, (bajo tierra), el cual empezó a funcionar luego de la peste que afectó a todo el territorio nacional en 1908, y que actualmente acá se sepultan las personas que no tienen posibilidades económicas o mausoleo familiar, pagando una baja cantidad de dinero una sola vez.

El monto asignado al cementerio dentro del presupuesto municipal es de 19,000 quetzales anuales, sin embargo esta cantidad no cubre los gastos necesarios para la administración y mantenimiento del cementerio. (45)

Debido a que el cementerio ha llegado a sus límites de espacio físico la administración tiene en proyecto realizar galerías, o sea nichos en columnas de 4, esto con el fin de habilitar más áreas de enterramiento y a la vez que sirva de muro perimetral, ya que existe un sector en donde no hay muro y las personas lo utilizan como área de paso. Considerando los bienes culturales e históricos contenidos en el cementerio general de Quetzaltenango, ya se han realizado trámites para que se le declare patrimonio cultural y se dé protección a las obras arquitectónicas y artísticas que se encuentran en dicho cementerio. (Ver Figs. 15, 18)

---

(44) Entrevista. Ricardo Mazariegos, Administrador del Cementerio General de Quetzaltenango.

(45) Ibid.

### 3. ANALISIS ESTRUCTURAL:

Compartiendo el criterio de Herman Bauer, el análisis estructural, corresponde a la ordenación de los hechos de distinta índole los cuales están ligados unos a otros por relaciones internas, que forman parte de un todo; en donde el concepto de estructura es el reconocimiento de dichas relaciones parciales de formas, ya sea en la obra de arte singular o en una época. Las estructuras, es decir las relaciones de los elementos entre sí no son realidades palpables, sino una posibilidad abstracta de descripción. (46)

Primordialmente el análisis estructural del cementerio General se basa en el reconocimiento de que el dar sepultura a las personas fallecidas, (Ver tema 1.2) es la base psíquica del origen del cementerio.

Se dice que es la base psíquica, ya que es el fundamento espiritual, a través del cual se decide construir un recinto funerario, para los restos de la persona fallecida, siendo su forma de expresión, un producto de los hechos sociales, económicos y culturales, los cuales están ligados entre sí dentro de la historia de Quetzaltenango; en donde según la influencia de cada uno de ellos sobre el producto arquitectónico y artístico (mausoleo), se puede ordenar dentro de una determinada época o forma expresiva, pero que sin embargo, aunque cada uno de los mausoleos se puede ubicar en diferentes épocas u ordenarlos de acuerdo a determinados hechos, éstos no son elementos aislados sino que pertenecen a un todo, a un conjunto, el cual es el cementerio.

En conclusión se llega a decir que, hacer un análisis estructural es reconocer que existe una estructura en el proceso arquitectónico y artístico del cementerio en donde los hechos socio-económicos y culturales, están ligados entre sí, influyendo en la expresión de los mausoleos, permitiendo así ordenarlos según sea la incidencia de cada uno.

Es por esto que a continuación se desarrolla el análisis de hechos que han incidido en este proceso, estudiando los aspectos sociales culturales y económicos.

---

(46) Bauer, Herman. *Historiografía del Arte*, Taurvo Ediciones. España 1983. Pags. 110-113.

### 3.1 ASPECTO SOCIAL:

La sociedad es el medio humano en el que se integra y desenvuelve una persona; siendo cambiante de la evolución histórica e influyendo en la expresión arquitectónica y artística, por lo cual es producto de las condiciones sociales existiendo en forma implícita una sociología general del arte. (47)

Con ello se entiende que las determinantes sociales tienen una estrecha conexión con los estilos artísticos, "La principal función sociológica del estilo artístico consiste en la configuración y la reafirmación emocional de tendencias generales a percibir situaciones de acción en ciertas formas estructurales". (48) En efecto, se da por establecido que las determinantes sociales, dentro de la historia de una ciudad o civilización encausan la expresión artística, haciéndose notar los diversos cambios de su evolución que enmarcan los diferentes períodos arquitectónicos y artísticos.

La sociedad quetzalteca es de importancia relevante en la historia de Guatemala ya que se ha caracterizado hace mucho tiempo como una sociedad próspera, cuyos habitantes han sido un factor determinante en su evolución social, distinguiéndose algunos en lo político, económico y cultural, siendo la mayoría de ellos enterrados en el cementerio general de Quetzaltenango, como son: El Dr. Alberto Fuentes Mohr (1979), economista, canciller, ministro de economía; Adolfo Opstaele (finales del siglo XIX), consul de Bélgica en Quetzaltenango; Don Eusebio Ibarra, (finales del siglo XIX), conocido como "Don Chevo", filántropo, propietario de varios edificios en Quetzaltenango y uno de los fundadores del banco de Occidente; Miguel y Rafael Rivera, propietarios del Edificio Rivera construido en 1928, hoy patrimonio cultural; Agatón Boj, constructor de varios edificios de Quetzaltenango, participó en la construcción del mapa en relieve, Teatro Municipal y Palacio Municipal; Sr. Hugo Fleischmann, (finales del siglo XIX), consul inglés en Quetzaltenango.

A continuación se presentan por separado, cada uno de los determinantes sociales que inciden directamente en la evolución del proceso arquitectónico y artístico del cementerio.

---

(47) Kavolis, Vitautas. La Expresión Artística, Anarrotu Editores. Argentina, 1979. Pag. 10.

(48) Ibid. Pag. 11.

### 3.1.1 DETERMINANTE DE LA ESTRUCTURA COMUNITARIA:

La estructura comunitaria no es más que, la conformación urbana y rural de un centro poblado, en donde cada uno de ellos tiene su estilo propio. La distinción de estilo entre las comunidades urbanas y rurales, se encuentra en que el arte rural utiliza la estilización geométrica relativamente invariable y sencilla, con carácter homogéneo en las poblaciones y provincias pequeñas; mientras que el arte urbano tiende a la variedad estilística, en donde existe una falta de homogeneidad, y se hace más evidente la variación de los diferentes estilos de las clases sociales. (49)

En el cementerio general de Quetzaltenango, existen los dos estilos, tanto el de la comunidad urbana como el de la rural. Quetzaltenango, además de ser cabecera del departamento, es una ciudad consolidada como tal, desde hace 163 años, y actualmente es la segunda ciudad de mayor categoría del país, contando con un amplio casco urbano, lo cual la hace ser una comunidad urbana; sin embargo se indica que existe también estilo rural debido a que cuenta con área rural, de aproximadamente 20% del total del municipio, en donde habita población indígena, dedicada a la agricultura.

Es por ello que se dice que cuenta con ambos tipos de comunidades, cada uno de ellos caracterizándose en el estilo arquitectónico que presentan los mausoleos. Se hace notorio el carácter de la comunidad urbana cuando se observa principalmente el área de mausoleos en donde no hay tipificación de sepulturas, ya que cada mausoleo es diferente uno del otro (Ver Fig. 15); mientras que el estilo de las rurales se evidencia en el sector donde se realiza las sepulturas bajo tierra, (fábrica media y común) siendo invariable el estilo adoptado desde hace 80 años aproximadamente, limitándose a colocar una fundición por encima de la sepultura, y en forma sencilla se le decora en el mejor de los casos con una lápida, pero corrientemente con una cruz. (Ver Fig. 16)

En conclusión se hace notorio que la estructura comunitaria, es determinante en el estilo de sepultura, tanto así que, por el tipo de ciudad que es Quetzaltenango, en donde se tiene un centro urbano rodeado de área rural, ambas simultáneamente reflejan su caracterización de estilo en el cementerio.

### 3.1.2 DETERMINANTE DE CLASE SOCIAL:

El tipo de clase social, es un factor determinante pues a través de las obras de arte se refleja la posición social y sistema de estratificación del usuario. Según Vitautas Kavolis, se observa que las clases jerárquicas crean estilos complejos y no repetitivos de formas bien definidas, reflejando la desigualdad de riquezas, poder y privilegio, a través de estilos lujosos y de magnificencia, siendo el ornamento un elemento inseparable de esta clase jerárquica. (50) Así mismo a través de la historia los estilos de la aristocracia siempre han sido expresados por lo grandioso, pomposo, ostentoso, sensuales, idealizados y caprichosamente imaginativos. Mientras que la clase media a través del romanticismo, con la orientación anti-burguesa, ha sido su forma de expresión transmitiendo subjetividad, emocionalidad, intimidad, cierta pasión por la originalidad, espontaneidad, informalismo e interioridad. La clase media superior se ha identificado con el clasismo, claridad y precisión, formas sobrias lógicas y calculadas. Y la clase media inferior ha afirmado su característica, con el realismo, sencillez, esquematización y bidimensionalidad. (51) Haciendo contraste los estilos adoptados por la clase trabajadora, la cual ha expresado su posición por el desinterés hacia el arte serio, debido a una rebeldía unilateral, resignándose a las actividades estandarizadas. (52)

Los estilos campesinos han expresado su estilo con la impersonalidad, homogeneidad de estilo, sencillez, rigidez, forma decorativa y belleza lineal abstracta, con temas naturalistas, formando esta clase dentro del conjunto una sociedad relativamente igualitaria.

En la sociedad quetzalteca, se distinguen cada una de las clases sociales anteriormente mencionadas; y dentro del cementerio cada una caracteriza la clase social por el estilo adoptado en la construcción de los mausoleos reflejando el estatus social.

La aristocracia evidentemente tuvo la tendencia hacia los estilos bien definidos en la arquitectura con ornamento escultural de relevante magnificencia. (Ver Fig. 18) Actualmente no se construyen mausoleos con tales características, ya que los estilos se han simplificado considerablemente, y por otro lado, la clase aristocrática se ubica en cementerios tipo camposanto jardín. En ambos casos existe accesibilidad a esos estilos por su capacidad económica, logrando así mostrar su alto status social.

---

(50) Kavolis, Vitautas. Op. Cit. Pag. 65.

(51) Kavolis, Vitautas. Op. Cit. Pag. 88-93.

(52) Ibid. Pag. 98-103.

Mientras que la clase media es en general, más sencilla, y con estilos más sobrios, pero no por ello dejan de ser originales; siendo característico en el pasado por desarrollar estilos, parecidos a los usados por la aristocracia pero a menor escala y menos suntuosos; (Ver Fig. 17) y hoy día son los que adoptan formas y volúmenes estilizados, llegando a la subjetividad con originalidad. (Ver Fig. 19)

La clase trabajadora construye mausoleos carentes de estilo definido, limitándose a considerar la función básica, que es la sepultura. (Ver Fig. 20) Otra característica es que algunos sectores de la clase trabajadora se asocian y realizan panteones comunitarios (Ver Fig. 21) La clase campesina, desarrolla la sencillez pura, su característica principal es que utiliza la sepultura en nichos o en el área de enterramiento a nivel de tierra; (Ver Fig. 16 y 37).

Cada clase social a pesar de la evolución de estilos, ha identificado su status, tomando cada uno de ellos según sea su accesibilidad económica y posición dentro de la sociedad quetzalteca.

### 3.1.3 DETERMINANTES POLITICOS:

El comportamiento político de una sociedad, es un factor influyente en el desarrollo arquitectónico y artístico, ya que la estructura política dominante armoniza con los valores culturales, puesto que el poder político, así como la naturaleza del sistema social y la posición de un individuo dentro de ese sistema, determinan el estilo, planteándose el problema de la posible utilidad del arte para los sistemas políticos. (53) Dependiendo del sistema socio-político imperante, así será el estilo que se adopte, para ello este sistema se puede dividir en dos grandes categorías; el democrático y el autoritario. Vinculándose los estilos en un sistema democrático se han desarrollado el realismo, naturalismo y subjetivismo, favoreciendo aquellos caracterizados por las espontaneidad informal y la falta de tendencias hacia la glorificación del tema, en donde no existe la subordinación de otros elementos artísticos. Lo contrario a todo ello es autocracia política, en donde se le da importancia a la fachada, prefiriéndose la estilización antinaturalista, simetría, con estilos suntuosos y trabajados, con riqueza de figuras, y sentido de un monumentalismo representativo. (54) Existen por otro lado, los estilos originados por la tensión socio-política, la cual no es más que la oposición a la satisfacción de las demandas de un medio social, originando elementos que reflejan ese choque político. Aunque la conexión entre la manifestación artística y los sistemas políticos es evidente, no en todos los casos se puede garantizar que una será producto de la otra, especialmente en épocas de rápida transformación. (55)

(53) Kavolis, Vitautas. Op. Cit. Pags. 36-50.

(54) Kavolis, Vitautas. Op. Cit. Pags. 36-38.

(55) Ibid. Pag. 50.

Analizar el comportamiento político de la sociedad quetzalteca, implica directamente analizar al presidente que tuvo en sus manos el gobierno del país, ya que en la historia de Guatemala, al igual que en la mayoría de países latinoamericanos, el presidente influye radicalmente en el desarrollo de la sociedad, y por ende repercute en la evolución de los mausoleos. Durante el período del gobierno entre el político Mariano Rivera Paz 1840; hasta el General Manuel Lisandro Barillas, 1885; la mayoría de presidentes fueron militares entre ellos los generales Rafael Carrera (1844-48 y 51-65), Miguel García Granados (1871-73) y Justo Rufino Barrios (1873-85); deduciendo que la milicia alcanzaba puestos de importancia en la política nacional, el estilo de dicha época fue por lo general; neoclásico, ejemplo de ello lo constituye el primer mausoleo, del alcalde 2o. Felix López; en esa época se dio este estilo debido al roce socio-político que se tenía con países europeos, y que influyó de cierta manera a la arquitectura. Durante el período de 1892 a 1898 fungió como presidente el General José María Reyna Barrios, quien influyó directamente en la arquitectura y arte, motivado por su deseo de convertir a Guatemala en un "Pequeño París"; para lo cual se importaron estilos europeos, así como arquitectos y artistas. (56) (Ver Fig. 22) En esa época se desarrollaron muchas obras urbanas de ornato.

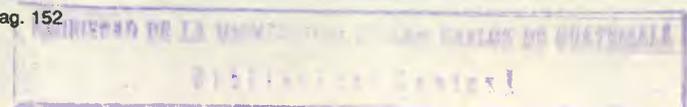
Esto influyó en la creación de mausoleos de mármol, de gran magnificencia, ricos en esculturas y elementos alegóricos. En el siguiente período, el presidente Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), a través de su dictadura de 22 años, impuso el estilo neoclásico.

Fue común entonces encontrar muchas obras con este estilo, y muchos mausoleos lo adoptaron, entre ellos el de la familia Lorenzo Aguilar, (Ver Fig. 23) sobre la calle Real; y definitivamente su principal impulsor, Estrada Cabrera, quien fue sepultado en un mausoleo con este estilo, en el cementerio de Quetzaltenango. (Ver Pag. 57) El General Lazaro Chacón (1926-30), aún desarrolló el estilo neoclásico, pero ya debilmente.

Luego con el General Jorge Ubico 1931-44, se desarrolló un eclecticismo, pretendiendo unir valores tradicionales con la época contemporánea, se realizaron varias obras estatales al igual que con el Dr. Arévalo 1945-51 (57), se crearon obras de equipamiento e infraestructura de tendencia funcionalista, influyendo en la expresión de los mausoleos (Ver Fig. 24). Más tarde con Jacobo Arbenz 1951-54, se crea el departamento de arquitectura en obras públicas, lo cual propició el trabajo de arquitectos, abrió más su campo de acción; sin embargo su reacción en la evolución del cementerio no se hace sentir de inmediato, se fortalece un poco más con la llegada de Castillo Armas al poder, haciéndose notar la construcción de mausoleos con estilos internacionales y funcionalistas que le dan un nuevo ambiente arquitectónico al cementerio. (Ver Fig. 25)

(56) Chincilla, Ernesto. Historia del Arte en Guatemala. Editorial José Pineda Ibarra, Guatemala, 1965. Pag. 152

(57) Mobil, José. Historia del Arte Guatemalteco, Serviprensa Centroamericana Guatemala. 1977.



### 3.2 ASPECTO CULTURAL:

Las características de la orientación del estilo artístico, son proyecciones del sistema cultural, creados por la propia tradición (58) o bien dando lugar a los nuevos conceptos culturales de las sociedades cambiantes. (59)

El estilo puede ser un medio por el cual se puede modificar la tradición. Desde el punto de vista de cualquier tradición socio-cultural, el estilo que tenga la obra arquitectónica o artística puede cumplir la función de refuerzo conservador o de transformación innovadora, (60). En épocas de estabilidad social y consenso cultural es más probable que el arte refuerce las orientaciones culturales establecidas; o bien en tiempos de rápido cambio social y que no existe consenso, el arte tiene oportunidad de contribuir a la aparición de nuevas orientaciones; sin embargo si una cultura no desarrolla, ni incorpora estilos congruentes con las orientaciones valorativas, dará como resultado una tradición artística inferior. Se logra que el arte se afirme tanto en lo social como en lo estético, cuando el estilo es un reflejo de las orientaciones valorativas, dará como resultado una tradición artística inferior. Se logra que el arte se afirme tanto en lo social como en lo estético, cuando el estilo es un reflejo de las orientaciones valorativas institucionalizadas en una cultura. (61)

Si bien se indicó anteriormente que las características de la expresión artística son el reflejo del proceso cultural de una sociedad; el cementerio a través de los mausoleos es un elemento que refleja dicho proceso, en donde se observa la evolución de tradición y estilos.

Para poder examinar los acontecimientos culturales que han influido en el desarrollo de los mausoleos se debe hacer una regresión histórica. Partiendo de la época prehispánica: la cultura maya-quiché que habitó este territorio, no construía propiamente mausoleos, sino más bien daba sepultura bajo el nivel de tierra, por medio de grandes ollas de barro, en donde introducían al difunto; esta fué su forma de sepultura, hasta cuando vinieron los españoles y a consecuencia de la conquista, esta tradición varió poco a poco radicalmente, ya que se estaba sufriendo un proceso de transculturización, a todo nivel; lo cual trajo una nueva religión, mestizaje, influencia de estilos artísticos y arquitectónicos; sobre todo de España. Cuando se fundó el cementerio de Quetzaltenango (1840); se tenía acercamientos culturales con otros países de Europa; corrientes europeas se hacían notar en los

(58) Kavolis, Vitautas. Op. Cit. pag. 148.

(59) Bauer, Herman. Historiografía del Arte. Taurvo Ediciones España, 1983, Pag. 87.

(60) Kavolis, Vitautas. Op. Cit. Pag. 149.

(61) Ibid. Pag. 149, 187.

mausoleos de las familias criollas (personas extranjeras nacidas en Guatemala), familias mestizas (extranjeras con nacionales) o bien familias que habían alcanzado un nivel económico alto; todas con posibilidades de tener un roce cultural con Europa o bien la posibilidad de viajar a ésta. Ello hizo que se importaran estilos, inclusive materiales, (Ver Fig. 26) mientras que las familias indígenas se limitaban a dar sepultura en el suelo. (Ver Fig. 16)

Dentro de los principales valores artísticos y culturales, se encuentran los mausoleos construidos a finales del siglo XIX y principios del XX (1890-1910) en donde se destacan aquellos que utilizaban materiales tales como piedra tallada de origen volcánico abundante en las canteras locales; con las cuales se construían mausoleos de estilo neoclásico. Por otro lado fue muy usado el mármol de Carra, Italia; tanto para la construcción como para esculturas de gran tamaño que los adornaban. La construcción, tallado y armado de éstas fue producto de la influencia cultural que hubo en Quetzaltenango así como a nivel nacional, ya que a raíz del gobierno de José María Reyna Barrios (1892-1898), se reforzaron dichas corrientes pues quería convertir a Guatemala en un pequeño París, para lo cual hizo venir a varios artistas de Europa, principalmente de Italia; entre ellos figuran Carlos Nicoli, Adriático Froli, Juan Espósito (quien esculpía lápidas); Acchile Borghi de Genova, quien trabajó el mausoleo de la familia Robles (Ver Fig. 27) e hizo el León de Quetzaltenango; Desirerio Scotti; C. Bornasconi y Co. (Ver Fig. 28) y Andrés Galeotti que armaba mausoleos. Otro factor importante de dicho proceso, fue el intercambio cultural que se dió a través de las embajadas Belga y Alemana. Muchos quetzaltecos viajaron al exterior y el ámbito cultural, les hizo tener una proyección más amplia de la expresión artística. Luego por razones socio-políticas y económicas, este auge de construcción de mausoleos suntuosos y de influencia europea, mermo poco a poco, para convertirse, en una expresión artística más sencilla; limitándose en algunos casos a construir bloques funerarios, en donde los floreros y cruces en la parte superior, son los únicos elementos decorativos; ya que el proceso cultural que influía directamente en la arquitectura de los mausoleos quedo prácticamente estancado y no fue sino hasta mediados de este siglo en que se despierta de nuevo la sensibilidad artística guatemalteca, debido a escultores que sobresalen en el ámbito nacional, y que viajan becados al exterior para realizar estudios, entre ellos Galeotti Torres, quetzalteco, que viaja a Carrara, Italia. A su vez la nueva escuela de arquitectura, lanzo a las artes plásticas por caminos de novedad. (62) Sin embargo esta inyección de cultura a la sociedad, no se hizo sentir en el cementerio sino hasta por la década de los años sesenta, en donde el elemento artístico, ya no se hace notar en esculturas humanas, sino en la plástica de los volúmenes arquitectónicos a través de líneas y formas estilizadas, bloques en donde predomina la masa sobre el espacio (Ver Fig. 29), y al igual que muchos de los elementos artísticos de la cultura actual se tiende al abstraccionismo, y sencillez; dentro de un funcionalismo.

(62) Chinchilla, Ernesto. Op. Cit. Pag.

Por tanto es evidente que los mausoleos por su estilo, estética y forma, son producto del sistema cultural, dentro de una sociedad cambiante.

### 3.2.1 DETERMINANTE RELIGIOSO:

Como aspecto fundamental dentro de una determinada cultura, es importante tener en cuenta la religión, la cual es la base espiritual del ser humano; el estudio de esta, es como una historia general de las ideas histórico-culturales, las cuales son un factor decisivo del arte. (63) El modo de expresión artística dentro de una tradición religiosa, se asocia con la experiencia que abarca la tradición compuesta por un sistema de creencias que influyen en la expresión de las obras. (64)

En el cementerio general de Quetzaltenango, casi la totalidad de los mausoleos reflejan la base espiritual de las personas que allí yacen, la religión es un aspecto determinante que influye en la expresión artística, haciéndose notar sobre todo a través de los elementos decorativos como lo son la cruz, el ancla, ángeles, (Ver tema 6.3), y algunos mausoleos, también son reflejo de la religión por su propia forma y estilo, como lo son los mausoleos con estilo neogótico. (Ver Fig. 30) Por otro lado se encuentran los mausoleos en forma de pirámide, los cuales no fueron construidos precisamente con el fin religioso conque fueron concebidas por la cultura egipcia (Ver Figs. 31-32), pero que sin embargo sí fue usada para el uso primordial, que es la sepultura, colocándole la cruz que es símbolo de cristianismo. Es importante hacer ver que gran cantidad de mausoleos destinan un espacio para pequeñas capillas, las que son usadas para colocar imágenes religiosas, candelas y flores artificiales a fin de que sea un resguardo espiritual.

Quetzaltenango, al igual que todo el país, fué conquistado por el reino español, que introdujo el catolicismo en nuestra cultura, el cual fué y es el fundamento religioso de esta ciudad pues actualmente predomina en un 75% la religión católica; (65) siendo varios símbolos los usados para expresarla, entre ellos el más importante es la cruz ubicada en diferentes posiciones dentro de los mausoleos; así como también en las lápidas, en donde se encuentran grabados varios símbolos cristianos.

Es evidente que la religión influye en el estilo y forma de las sepulturas, y es por ello que la influencia católica está expresada en los mausoleos del cementerio general de Quetzaltenango.

(63) Bauer, Herman. Op. Cit. Pag. 98.

(64) Kavolis, Vitautas. Op. Cit. Pag. 123.

(65) Pinzón-Valenzuela. Op. Cit. Pag. 13.

#### 4 ASPECTO ECONOMICO

La economía de una sociedad influye en el desarrollo del arte y los diferentes estilos que se adoptan. El naturalismo caracteriza a las economías pre-industriales dominadas por la ciudad; al llegar la industrialización nacen las tendencias geométricas; siendo en el siglo XX, en donde surge el abstraccionismo y esquematismo, es de aquí donde se afirma que luego de las revoluciones tecnológicas se proyectan nuevos estilos. La prosperidad económica se refleja en el esplendor de los estilos mientras que la disminución de dicha prosperidad probablemente se simplifique el arte. Es importante hacer ver que los estilos artísticos pueden persistir después que ha variado las condiciones que le afectaron y corresponde esperar un cambio del estilo artístico, no al principio de una transformación económica, sino después de que esta alcance cierto desarrollo. (66) Si bien es cierto, la economía es un factor importante en la expresión artística; la evolución del cementerio no escapa de su influencia. Desde antes de la conquista española esta región de Quetzaltenango fue cuna de la raza maya-quiché, siendo su base económica la agricultura; luego de la llegada de los conquistadores siguió un próspero trayecto, en lo que a la economía se refiere, se inició el cultivo del café en el área, lo cual produjo un empuje económico muy fuerte, dando como resultado la comercialización de los productos guatemaltecos, que originó la construcción del puerto de Champerico el 10 de junio de 1871 por Decreto de Miguel García Granados para propiciar el comercio del café y la comunicación, y en ese mismo año se decretó el libre comercio y venta de tabaco; así como también por orden del General Barrios el 9 de octubre de 1876 se hizo a través del Ministerio de Relaciones Exteriores un tratado de amistad con Alemania, propiciando el comercio, navegación y convención de bases de reciprocidad. (67)

Todo esto influyó en la expresión artística de Quetzaltenango, propiciando estilos arquitectónicos importados de Europa (Ver Fig. 33) así como la migración de grupos extranjeros de Alemania, Italia y otros, existiendo panteones destinados a dichas colonias. (Ver Fig. 34) Se introdujo la importación de esculturas y mausoleos de mármol hechos en Italia, solamente para ser armados en Quetzaltenango. La característica de esta etapa de auge económico, se distinguió por tener estilos sumamente decorados; ya que pudieron ser sufragados por las familias de la clase alta. Luego de este próspero período económico; dentro de las décadas de los años 30 y 40, mermó la expresión artística, se construyeron mausoleos más sencillos con poca decoración (Ver Fig. 35), debido al relativo descenso de la economía, así como también por otros factores socio-políticos. Es importante hacer notar que la base económica de Quetzaltenango, se fundamentó en la actividad agrícola, por medio del cultivo del maíz y tigre, lo cual sirvió de inspiración para detalles artísticos en las lápidas de las familias campesinas encontrándose en éstas: mazorcas, trigo e instrumentos de labranza esculpidos. (Ver Fig. 52)

(66) Kavalis, Vitautas. Op. Cit. Pags. 24-32.

(67) Fuentes: documentos del Museo de la Casa de la Cultura de Occidente.

Más tarde en la década de 1960, la economía tuvo un nuevo giro, se instalaron fábricas textiles, bebidas y otras; existiendo una nueva fuente económica, correspondiendo en este período el estilo de mausoleos, basándose en el geometrismo, abstracción y formas estilizadas, con ausencia de decoración escultórica. (Ver Fig. 36) Es característica importante en la economía actual en donde ya muchos elementos de consumo, son fabricados en serie; la construcción de mausoleos ha alcanzado en cierto nivel este concepto, pues algunos son construidos en forma repetitiva. (Ver Fig. 36)

Es así, como el aspecto económico, tiene incidencia directa en la expresión artística de los mausoleos, haciéndose notar en ellos los cambios económicos de la sociedad quetzalteca.

## 5 ASPECTO LEGISLATIVO.

De acuerdo a las consideraciones de legislación y reglamentos de cementerios y tratamiento de cadáveres en Guatemala (Ver tema 1.4 del capítulo III), se realiza el siguiente análisis del cementerio General de Quetzaltenango.

Partiendo dentro de las consideraciones urbanísticas a nivel internacional, es fundamental, y así se consideró desde sus inicios, que se ubicara fuera de los límites urbanos, lo cual no se cumple actualmente, pues la ciudad ha crecido tanto y rápidamente a partir de los años sesenta, que ha quedado inmerso dentro del área urbana. Según las recomendaciones el cementerio se encuentra en un terreno bajo, no existiendo pozos ni fuentes de agua a 100 metros a la redonda, sin embargo los árboles predominan solo en la avenida principal, no así en el resto del área, por lo cual no existe un filtro de aire a la ciudad. Sin embargo los vientos predominantes en la mayor parte del año se dirigen con rumbo nor-este, lo cual permite que la atmósfera sobre el cementerio se dirija hacia las afueras de la ciudad, impidiendo la contaminación urbana.

El cementerio, empezó a funcionar antes de que se elaborara el primer reglamento sobre cementerios en Guatemala, sin embargo éste actualmente se rige bajo el reglamento vigente, siendo un cementerio autorizado para tal fin, por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; considerado como cementerio Urbano Público, por encontrarse, en la cabecera departamental y ser de uso público. Su administración, corresponde a la municipalidad de Quetzaltenango. El área actual sobrepasa en 230,000 metros cuadrados al área mínima que es de 100,000 metros cuadrados. De acuerdo al reglamento, las clases de enterramiento están basadas en el artículo 15, existiendo en el cementerio las cinco clases, siendo éstas: capilla, mausoleo, nicho,

fábrica media y fábrica común. Con respecto a los mausoleos, uno de los cuatro tipos existentes, no tiene el área mínima requerida, que es de 2.50 x 3.00; los existentes son de 3.00 x 3.00, 2.50 x 3.00, 2.50 x 2.50 y 1.25 x 3.00, este último es el que no cumple con el área mínima. Acá es importante considerar, que a través de un pago extra se puede obtener la mitad del lote mínimo.

Por otro lado en un área del sector antiguo no se cumple con la separación mínima de un metro entre mausoleos, según lo indica el artículo 17, ya que hay unos que están prácticamente unidos, pero es evidente que cuando se inició el cementerio no existía ningún reglamento que controlara estos detalles, pues no fué sino hasta 1879 en que empezó a regir el primer reglamento en Guatemala.

Los nichos son construidos por la administración, los que son escasos (Ver Fig. 37) siendo esta la forma más efectiva de habilitar el área para proveer un mayor número de sepulturas, sin embargo no se han construido ultimamente por falta de fondos.

Las sepulturas de fábrica media y común, efectivamente están bajo tierra y son servicios que mediante un pago inicial son efectuados por la administración, estas clases están ubicadas en un área específica al final del cementerio, la cual es propiedad municipal y por eso através de un pago inicial bastante bajo, es allí donde se le dá sepultura a las personas de escasos recursos generalmente indígenas que no tienen posibilidades de pagar un lote o mausoleo familiar.

Las calles están trazadas de oriente a poniente y avenidas de norte a sur y las principales con un ancho de 3.25 metros, que permite la circulación de automóviles, todas con nomenclatura tradicional, con ello se cumple con lo especificado en el artículo 16 del reglamento de cementerios. Debido al escaso presupuesto que tiene el cementerio para su funcionamiento, el cual es de 19,000 quetzales anuales, la administración se limita, según lo indica el reglamento en los artículos 24 y 29, a la vigilancia, cuidado y mantenimiento de las sepulturas, sin embargo no tiene la capacidad financiera, ni el apoyo técnico para conservar y restaurar los elementos de valor artístico, ya que tampoco existe un artículo que considera dicho aspecto tan importante como lo es para la cultura, historia, y arquitectura de Guatemala.

## 6. APECTO FISICO:

### 6.1 ANALISIS URBANO:

En primer término, éste se encuentra dentro de los límites urbanos y no fuera de ellos, según como estipulan las consideraciones respectivas (Ver plano No. 1 Pag. 73); sin embargo cuando la ciudad era aún relativamente pequeña, en la última década del siglo XIX, de acuerdo a un mapa que se encuentra en el museo de la Casa de la Cultura de Occidente el cementerio se localizaba en las afueras del casco urbano, pero debido al acelerado crecimiento de la ciudad, quedo absorbido por el mismo, fenómeno que no fue predecible ni considerado, en la planificación de la ciudad. Por lo que hay que tener en cuenta que para el presente caso se deben de tomar ciertas medidas, para la purificación de la atmósfera que se produce, para ello se consideran áreas arboladas que actúan como filtros (Ver tema Consideraciones de Legislación de Cementerios) debido a que un 50% el cementerio está rodeado por áreas de vivienda y en el resto, por terrenos valdíos y áreas de cultivo.

El sistema de ordenación espacial conserva el tradicional sistema de calles y avenidas, de la mayoría de las ciudades de Guatemala, incluyendo Quetzaltenango, en donde las avenidas están trazadas de norte a sur y las calles de este a oeste. Así mismo su punto de partida es el edificio de administración, la calle principal cuyo nombre es " Calle Real ", de donde se ramifica la red de avenidas que conducen a los diferentes puntos del cementerio. Varias de ellas son transitables con vehículo, sin embargo al llegar a la loma que se encuentra al sur, los automóviles ya no pueden circular debido a la pendiente del terreno. Los servicios de infraestructura como electricidad y drenaje se limitan solo al edificio administrativo; mientras que el servicio de agua potable surte de suficiente líquido para realizar la limpieza e irrigación del cementerio. (Ver Fig. 38).

La estructura urbana se hace muy evidente: el sector antiguo se destaca por los estilos y materiales de los mausoleos, alrededor de éste ha evolucionado el crecimiento. Existe un terreno delimitado por los perímetros del cementerio y un muro divisorio en donde se efectúan sepulturas a nivel de tierra, el cual surgió para poder cubrir la demanda de las personas de escasos recursos. (Ver plano No. 3 pag. 90).

El cementerio en la actualidad no tiene ya ningún terreno disponible en venta, por lo cual dentro de los planes administrativos, se encuentra la elaboración de galerías de nichos adosadas a las paredes de colindancia, para satisfacer en cierta medida las necesidades de la población. Sin embargo existe ya un cementerio nuevo privado, con el criterio de campo santo jardín, llamado " Campo Santo Los Altos " el cual tiene suficiente capacidad para largo plazo, localizado al norte de la ciudad. Constituye éste,

una buena opción para solventar la necesidad de nuevas áreas de sepultura.

De acuerdo a datos estadísticos el promedio de defunciones para el municipio de Quetzaltenango en la década de 1980 a 1990 es de 850 a 950 anuales, y según estadística de la administración son alrededor de 900 a 950 ingresos, lo cual indica que el cementerio absorbe teóricamente el 100%, y un mínimo porcentaje extra, que se debe a personas de otros municipios o departamentos cercanos; esto hace notorio el número considerable de ingresos anuales que debe cubrir. Según este análisis, ya no existe espacio para más mausoleos, y los ingresos se cubren solo a través de los ya existentes. Así se considera que con el acelerado crecimiento de la población, y por ende el relativo aumento de las defunciones, el cementerio general dentro de un plazo medio (10 ó 15 años) ya no podrá cubrir la demanda del municipio de Quetzaltenango.

## 6.2 ANALISIS ESTILISTICO :

El cementerio general de Quetzaltenango contiene construcciones, definidas dentro de los estilos de la arquitectura Guatemalteca desarrollada en los siglos XIX y XX, y algunas otras que no tienen las características completas de dichos estilos, pero sin embargo se logran ubicar dentro de ellos. Los estilos adoptados, principalmente en el siglo XIX, son producto del intercambio socio-cultural y económico con países europeos.

Mientras que los estilos contemporáneos actualmente son la mezcla de la originalidad del diseño, con las bases de la arquitectura moderna.

Los principales estilos de los mausoleos se enmarcan dentro de las siguientes tendencias arquitectónicas.

- **Neoclásico:** Se encuentran varios mausoleos con este estilo, y que lo han adoptado para la función de sepultura; obedeciendo a varias de las particularidades del neoclasicismo, tal y como se concibió durante su inicio en el siglo XVIII en Francia e Italia con el fin de lograr la simplicidad, equilibrio y reposo que ofrecían los modelos clásicos de la arquitectura romana y griega, introduciéndose en Guatemala con la catedral capitalina, por Marcos Ibañez; usándose en edificaciones civiles como símbolo de poder. Iniciándose en el cementerio de Quetzaltenango con el primer mausoleo construido en 1840 (Ver Fig. 14) que usó la tradicional cornisa, friso, arquivado y columnas toscanas. Los mausoleos como el de Manuel Estrada Cabrera y la familia Aguilar, toman el estilo neoclásico con más detalle utilizando pequeños templos con frontón y columnas jónicas.

Estos mausoleos fueron construídos con piedra extraída de las canteras de Quetzaltenango. (Ver Fig. 23-39) Este estilo se desarrolló en el siglo XIX y principios del XX.

- **Estilo Egipcio:** Es un estilo adoptado en la época de Napoleón en Francia, rindiendo de esa manera homenaje a sus triunfos y campañas en Egipto; influyendo levemente en la arquitectura de esa época; para luego ser importada a Guatemala por familias de la clase alta de finales del siglo XIX. Edificándose así mausoleos en forma de pirámide, con una escultura femenina y una esfinge de cabeza humana y cuerpo de león, y con un marco grabado con temas egipcios en la entrada, todos ellos de mármol, existen 2 mausoleos idénticos. se pueden encontrar también obeliscos como los usados por la cultura egipcia, así como también otros dos mausoleos familiares con características de la arquitectura egipcia, mezclados con la clásica romana (eclecticismo), construidos con cierta similitud al panteon egipcio que se encuentra en el cementerio general de la capital de Guatemala. (Ver Figs. 31-40-37) Muchas de estas construcciones fueron realizadas por familias de tendencia mazónica, rosa cruz o bien esotéricas.
  
- **Estilo del Romanticismo:** El estilo Romántico del siglo XIX, prestaba principal interés por los estilos medievales, como lo son el Bizantino del siglo XI al XII, Románico del siglo XI y Gótico de los siglos XII al XVI. En el cementerio se observan mausoleos principalmente Neorománico y Neogótico; siendo el Neorománico un estilo bastante pesado, en donde predomina la masa y el uso de arcos, no existiendo gran penetración de luz al interior; dichos detalles se encuentran en los mausoleos de este estilo en donde la masa predomina, ya que son volúmenes cerrados, decorados con arcos ojivales y rosetones, construidos de piedra cortada y tallada con dicho elemento decorativo. (Ver Fig. 42) Neogótico es también muy usado en el cementerio a finales del siglo XIX con sus principales detalles arquitectónicos como lo son columnas delgadas, arcos ojivales determinaciones en forma de punta, enfatizando la verticalidad, y de acuerdo a su concepto de suficiente penetración de luz en contraposición con el Neorománico. Se abren ventanas, hacia las capillas interiores, elementos comunes de los mausoleos de este estilo. El material generalizado fué mármol. (Ver Fig. 41)
  
- **Estilo del Renacimiento Francés:** El autodenominado Renacimiento Francés, no fue más que las construcciones originadas en Guatemala en el siglo XIX, adoptando características del estilo del Renacimiento como son los parámetros almohadillados utilizados en los palacios franceses, y la utilización de los balaustres en los remates o balcones de las edificaciones. Este estilo

es poco usado en los mausoleos del cementerio; Ejem. de este es una torre conmemorativa construida al jefe del estado de los Altos Marcelo Molina y Alcalde de Quetzaltenango Roberto Molina en 1840. (Ver Fig. 43)

- **Estilo Art Nouveau:** Fue una reacción en contra del eclecticismo, y de la carencia de fuerza creadora, originada por la utilización de estilos clásicos y románticos. Aplicado en la segunda década del siglo XX, marcando el paso a la arquitectura contemporánea; con temas vegetales y líneas ondulantes. Estilo poco usado en los mausoleos de este cementerio. Como ejemplo se observa la Fig. 44 en la cual se aprecia la creación de columnas y cruces en forma de tronco con adornos vegetales en la fachada.
- **Arquitectura Contemporánea:** En la segunda mitad del siglo XX se crean estilos simples en las formas que presentan sobriedad en las decoraciones, usándose cada vez más el hormigón armado a partir de 1950, lo que hace construir mausoleos más sencillos, apoyados en la nueva tendencia del funcionalismo y cubismo, procurando volúmenes regulares, en contraposición a la masa y simetría jugándose macizos y vanos; entrantes y salientes, luz y sombra. Siendo los mausoleos producto de una tendencia arquitectónica y artística simplificada. A la vez el estudio del concreto permite construir delgadas bóvedas, perfiles hiperbólicos y paraboloides. Todo ello le da un nuevo giro a los estilos adoptados para la construcción de mausoleos del cementerio general de Quetzaltenango. (ver Fig. 45)

### 6.3 ANALISIS SIMBOLICO:

Todos los fenómenos culturales, son un sistema de signos que conllevan un significado; la arquitectura por estar vinculada con los fenómenos socio-culturales, se convierte en un sistema de signos que comunican un mensaje, cumpliendo a la par, su fin funcional, el cual es a la vez un signo de si mismo, que comunica la función que cumple. Es la semiótica la ciencia que estudia la teoría de signos, es por ello que existe la semiótica de la Arquitectura, que no es más que el estudio de los signos arquitectónicos, los cuales denotan su función primaria y connotan la ideología con que se interprete dicha función. (68) Para el tema que se está analizando un ejemplo claro puede ser un mausoleo, que denota sepultura y connota: tranquilidad, muerte, superioridad, riqueza, pobreza.

Toda obra de arte es un elemento comunicativo, que tiene un valor simbólico, al ser síntoma de algo distinto dentro de la historia y cultura, en donde un signo sensible y concreto se enlaza con un contenido significativo. (69)

(68) Geoffrey Broadbent. El Lenguaje de la Arquitectura Editorial Limusa, México, 1984. Pags. 19-31.

(69) Bauer, Herman. Historiografía del Arte. Taurvo Ediciones. España 1983. Pags. 115-118.

En el transcurso de la historia, tanto las funciones primarias (denotación) como las secundarias (connotación) pueden sufrir pérdidas, recuperaciones y sustituciones de diversos tipos, constituyendo la norma al leer las obras de arte.

El juego dialéctico entre formas e historia es un juego entre cultura y acontecimiento. Las formas significativas están en constante mutación de circunstancias que le confieren otro significado. Actualmente el progreso técnico, movilidad social y la difusión de la comunicación contribuye al cambio de códigos con mayor frecuencia y profundidad, pero a la vez que se propicia el desgaste, también proporciona condiciones para recuperarlas y redescubrimiento de su sentido. Los códigos arquitectónicos son codificaciones estandarizadas, en donde la obra responde a una prescripción socio-arquitectónica, pero que sin embargo admite cambios e innovaciones, ya que si no fuera así, la arquitectura no podría ser a la vez un arte, el cual presenta cosas novedosas y originales. (70)

La arquitectura y estilo artístico de los mausoleos dentro del cementerio general de Quetzaltenango, son un producto de los fenómenos socio-culturales, los cuales llevan un sistema de signos, que comunican un mensaje a través de símbolos, muchos de ellos enmarcados dentro del propio estilo y otros que son elementos complementarios.

Como se indicó anteriormente, el mausoleo de por sí, transmite o connota un mensaje primario que es su función básica, la cual es la sepultura; alrededor de ésta se desarrolla la connotación, que no es más que la ideología con que maneje dicho mensaje primario. Estudiando los mausoleos en su totalidad y no sus elementos por separado, se pueden observar muchos de los construidos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que son símbolos de la riqueza y nivel cultural alcanzado en esa época por familias de la clase alta, expresada a través de los estilos neoclásico, neoromántico y neogótico y esculturas de mármol importadas, varias de ellas de Italia, y suntuosos elementos decorativos. (Ver Fig. 46) En contraposición a lo anterior la sencillez se hace evidente en la sepultura a nivel de tierra, en donde la expresión simbólica a través de elementos es escasa; es más, esta escasez llega a ser en determinado momento símbolo de pobreza. El mausoleo puede expresar poder, ello se logró con el estilo neoclásico (71), (utilizado en varios edificios gubernamentales), ejemplo de ello es la tumba del presidente Estrada Cabrera con el tradicional frontón, pórtico y sus columnas de estilo jónico. Actualmente, los mausoleos expresan más sencillez y sobriedad en sus expresiones simbólicas con líneas estilizadas y volúmenes. Existen también mausoleos con estilo egipcio, el cual transmite a través

---

(70) Geogrey Broadbent, Op. Cit. Pag. 47.

(71) Summerson, John. El Lenguaje Clásico de la Arquitectura. Editorial Gustavo Gili, España, 1984. Pag. 38.

de la forma de pirámide y obelisco (Ver Fig. 47) el concepto de la muerte y eternidad, que simbolizaban los antiguos egipcios a través de la forma y símbolos; en donde la pirámide con su base cuadrada era símbolo de tierra y el vértice punto de partida y llegada de todo, o sea el traspaso a nueva vida. El obelisco simboliza por su forma: rayo solar y luz del espíritu, relacionado con la ascensión de este al momento de la muerte. (72) Otros mausoleos expresan el cristianismo mediante estilos similares a los usados para iglesias y capillas como es el caso de los góticos. Los más modernos con la capilla de techos inclinados y pendientes fuertes, (Ver Fig. 48) Haciendo un estudio del todo a lo específico, cada mausoleo en sí un símbolo, pero éste, está conformado por una serie de símbolos y alegorías que transmiten un mensaje que responde a un código pre-establecido, considerándose las alegorías como una serie de elementos reales, que unidos adquieran un sentido psicológico y se convierten en símbolo representativo. (73) Todo ello expresado mediante elementos decorativos, esculturas y lápidas. A continuación se presenta un resumen de los más usados y de mayor importancia, cuyos significados son tomados en base al Diccionario de Símbolos de Juan Cirlot (74) y otros por su simbolismo alegórico.

#### ALEGORIAS:

- Baquetas, marimba, ferrocarril: Alegoría Musical. Ejem. lápida de Domingo Betancourt, músico que compuso la obra "Ferrocarril de los Altos" para marimba. (Ver Fig. 49)
- Violín, arpa: Alegoría musical: Ejem. familia Castillo. (Ver Fig. 50)
- Bandera, espada, fusil, trompeta, estrella: Alegoría Militar. Ejem.: tumba al soldado desconocido, que murió por la patria.
- Un mundo, paleta de pintor, arpa, libro: Alegoría de las ciencias y artes. Ejem.: Lápida de Delfino Sánchez. (Ver Fig. 51)
- Hoz, pala, tridente, azadón, balanza, mazorca, trigo: Alegoría campesina, Ejem. lápida del agricultor Marcelo Ixquiac, con los granos cultivados dentro de la base económica de Quetzaltenango. (Ver Fig. 52)
- Escuadra, martillo, serrucho, pínzas: Alegoría de carpintero. Ejem.: lápida del carpintero Mariano G. Alonzo. (Ver Fig. 53)

#### SIMBOLOS:

- Hoja de Acanto: Se encuentra en el estilo neoclásico; por su crecimiento, simboliza desarrollo de la vida.
- Alas: Espiritualización, imaginación, pensamiento. (Ver Fig. 54)
- Anclas: Salvación, esperanza, cristianismo. (Ver Fig. 55)
- Angel: Sublimación, ascensión.

(72) Cirlot, Juan Eduardo, Diccionario de Símbolos Tradicionales, Luis Mirade. Editores España 1958. Pags. 319-345.

(73) Ibid. Pag. 40.

(74) Ibid. Pags. 81-400

- Antorcha: Purificación por la iluminación.
- Armas: Héroe, lucha.
- Balanza: Justicia, equivalencia entre castigo y culpa.
- Bellota de Pino: Eternidad del Alma.
- Columna: Eje del mundo, solidez. (Ver Fig. 56)
- Compás: Creación.
- Corazón: Amor, felicidad, iluminación.
- Cronos: Tiempo y dualidad presente-pasado. (Ver Fig. 54)
- Cruz: Cristianismo, puente por el cual el alma sube a Dios.
- Espina: Dolor.
- Corazón en Llamas: Pureza, sufrimiento de la Virgen María.
- Flecha: (punta de flecha) Supremo poder.
- Laurel: Victoria.
- León: Sol, oro, dignidad real, victoria. (Ver Fig. 58)
- Lirio: Pureza del Alma.
- Lis: Flor heráldica, no existe en la naturaleza, realización espiritual.
- Nudo: Infinito.
- Reloj de Arena: Inversión de relaciones entre el mundo superior e inferior.
- Rosa: Esencialmente simboliza finalidad, logro absoluto, perfección.

#### **ESCULTURAS:**

- Esculturas de Angeles: Sublimación, libertad espiritual y esperanza.
- Pequeños Angeles: Muerte de niños pequeños e inocencia.
- Angel Señalando: Haciendo ver la existencia de un Dios en los cielos (Ver Fig. 57)
- Angel Orando: Con las manos en posición de oración, rogando por las almas de los ya fallecidos.
- Conjunto de esculturas femeninas: cada una de ellas con un símbolo del cristianismo: biblia, ancla.
- Esfinge Egipcia: Cuerpo de león y cabeza humana, fiel guardian de la tumba. (Ver Fig. 58)

- Mujer arrodillada ante una cruz: Reflexión y meditación de la existencia.
- Pareja de Cónyuges: Con la mirada al cielo y el rosario en las manos; símbolo de la reflexión ante la muerte y la fé en el cristianismo.

A través de este análisis simbólico se puede evidenciar que cada mausoleo por si solo, y cada elemento dentro de él, lleva un mensaje, expresa algo, acerca de la muerte y su contenido ideológico.

#### **6.4 ANALISIS DE ARTE COMPARADO:**

##### **6.4.1 ANALISIS DE ARTE COMPARADO CON LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO:**

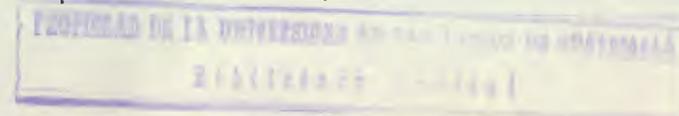
Haciendo un análisis comparativo entre la arquitectura de la ciudad y la de los mausoleos, es notorio la intrínseca relación que existe entre ambos, como los estilos usados para la expresión artística y la coincidencia de aspectos urbanos.

Partiendo del diseño de la traza de la ciudad de Quetzaltenango, la cual es forma de cuadrícula, a través del sistema de calle y avenidas, es el mismo adoptado por la traza del cementerio, con lo que se establece una coincidencia entre ambos diseños urbanos.

Así mismo, la evolución física a través del tiempo en donde tanto en la ciudad como en el cementerio alrededor del sector antiguo se amplía en forma radial el resto de construcciones.

La comparación de estilos arquitectónicos entre las construcciones de la ciudad y del cementerio, permiten evidenciar, que existe un desarrollo paralelo entre ambas; durante el siglo XIX se desarrolló la arquitectura con los llamados estilos históricos, que no eran más que el neoclásico, neorománico y renacentista; son utilizados con énfasis en las construcciones públicas y viviendas de la clase social alta, tomando de base dichos estilos, se construyeron los mausoleos con estos diseños, creando así una evolución paralela entre la arquitectura de la ciudad y mausoleos.

Es importante hacer ver que durante el siglo XIX y principios del XX los diseños tanto en la ciudad como en el cementerio eran exclusivos del usuario, prácticamente no se repetían; sin embargo en la actualidad al igual que la demanda de vivienda aumentó también la de los mausoleos; siendo la respuesta de ambos problemas, la construcción a través



de viviendas y mausoleos repetitivos. Existe un caso muy especial de un mausoleo familiar el cual prácticamente, es la replica de la fachada de una vivienda residencial. (Ver Pag. 62) Por lo tanto se hace notorio, que el estilo y diseño de los mausoleos, no es una construcción meramente improvisada, y para cumplir simplemente la función de albergar los restos humanos de las personas fallecidas, sino por el contrario, corresponden a parámetros establecidos similares a los estilos usados en las construcciones tanto públicas como privadas de la ciudad, con lo cual se establece un desarrollo paralelo entre las dos arquitecturas. (Ver síntesis fotográfica en desarrollo paralelo a la arquitectura de la ciudad Tema 1.3 Capítulo IV)

#### 6.4.2 ANALISIS DE ARTE COMPARADO CON OTROS ESTILOS:

El uso de diferentes estilos en los mausoleos a través del transcurso de la historia del cementerio, permite comparar unos con otros, llegándose a observar características interesantes tanto entre las diferentes épocas como individualmente.

Haciendo un análisis general entre la época de los estilos clásicos y la época contemporánea, se observa en la arquitectura y arte, un gran cambio; en la primera, los estilos son suntuosos, sumamente decorados, dentro de la arquitectura neoclásica y romántica, enfatizando el nivel artístico, en la escultura de mármol, mientras que en la época contemporánea los estilos son más sencillos, abstraen los volúmenes a formas y líneas básicas, se abandona prácticamente el uso de ornamentación escultórica, utilizándose el mismo elemento estructural como decorativo, ya que la plástica de los mausoleos actuales no necesita de mayores decoraciones para expresarse.

Comparando los estilos del siglo XIX e inicios del siglo XX, existen varios que los utilizan con su máxima expresión, mientras que otros toman solo algunos elementos de estos estilos. Existen mausoleos que toman el estilo de otros pero con ciertas variaciones y en diferente época, tal es el caso del estilo egipcio, en el que se construyó en forma de pirámide, a principios del siglo XX (Ver Fig. 31) y actualmente se edificó otro mausoleo con la forma de pirámide, y las mismas proporciones, con la diferencia que este último cambia las esculturas, por una cruz y el tipo de entrada a la capilla interior. (Ver Fig. 32) Las tumbas de fábrica media o común (bajo tierra) localizadas en los panteones, sector de uso común, o aisladas, no tienen un estilo definido, ya que es la lápida o una cruz la que sobresale de la construcción, no permitiendo mayor expresión arquitectónica o artística; así como otros en donde sobresale un montículo de piedra, apoyándose allí la lápida, siendo este tipo de tumba muy escasa. Ultimamente se construyen mausoleos repetitivos en donde el estilo permanece prácticamente idéntico uno con el otro, ya que existen alrededor de 6 tipos que han sido repetidos para diferentes familias, inclusive algunos de ellos se encuentran también en el cementerio de la ciudad capital.

Dentro de la gama de estilos, se encuentra uno muy especial, ya que más que un estilo, es una actitud ecléctica, en donde el diseño no es más que la repetición de la fachada de una vivienda residencial, del llamado estilo neocolonial o moderno; en donde al frente del mausoleo se levanta un muro bajo con reja y una típica entrada a una vivienda, un pequeño jardín al frente y al fondo los nichos; pero que de algún modo responde a la idea básica de la sepultura, de crear un entorno similar al de la vida del que ha fallecido.

#### **6.5 EVOLUCION CRONOLOGICA:**

Es de importancia reconocer, que el cementerio no es un elemento urbano inerte sino por el contrario es dinámico, evolucionando a través del tiempo, influenciado por los cambios históricos que han surgido en Quetzaltenango; siendo los mausoleos los objetos de comunicación de dichos cambios, caracterizando a cada uno; su estilo arquitectónico, su uso especial de formas y volúmenes, así como también su fecha de construcción; lo que permite ubicarlos dentro de un determinado período histórico, lo que da por resultado su evolución cronológica.

Desde su fundación en 1840 se desarrollaron mausoleos con estilos neoclásicos, bastante sobrios en su expresión, y relativamente sencillos; en un lapso de 40 años no hubo mucha variación de estilo, ya que los cambios sociales eran mucho más lentos y la población era escasa, por lo que las defunciones eran mínimas, en comparación con la actualidad. Luego alrededor de la década de 1880 hubo más variación de estilos, notándose aquellos en los cuales son más suntuosos, que combinan la forma arquitectónica con relevantes esculturas; observándose estilos definidos como neoclásico y romántico. En 1908 es cuando surge un área destinada a proporcionar sepultura a las personas de escasos recursos, o que fallecieron por la peste acaecida en este año; lo que originó las sepulturas de fábrica común, en un terreno municipal. La tendencia de los estilos antes mencionados duró hasta la década de 1920 disminuyendo su apogeo paulatinamente, hasta llegar alrededor de 1960 cuando la arquitectura funeraria experimenta un nuevo giro manejando la estética por medio de juego de volúmenes, vacíos y macizos, línea curva en sus formas básicas, y otras características de la expresión contemporánea y moderna; notándose también la utilización de nuevos acabados como lo son concreto visto, alisado de cemento, granito lavado a brocha. Es evidente entonces, que el cementerio ha sufrido una evolución notoria en donde a partir de su fundación ha variado de los estilos clásicos de la arquitectura, hasta el abstraccionismo y simplificación de éstos, los que son usados actualmente, integrándose al conjunto de mausoleos del cementerio General de Quetzaltenango.

(Ver secuencia fotográfica en Tema 1.2 del Capítulo IV, y Plano No. 4 Pag. 43)

---

---

***IV, SINTESIS***

## **1 DESARROLLO DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO:**

A continuación se presenta la síntesis del desarrollo del cementerio; a través de la evolución cronológica en el aspecto estilístico y formal que han sufrido los mausoleos, así como los principales factores que ha incidido en el desarrollo de éstos. Al final se muestra un cuadro comparativo entre la arquitectura de la ciudad de Quetzaltenango y la de los mausoleos, estableciendo características semejantes entre ambos diseños. Todo ello con el fin de sintetizar el desarrollo de las construcciones funerarias a través de la historia del cementerio General de Quetzaltenango partiendo desde su inicio hasta la época actual.

### **1.1 DESARROLLO CRONOLOGICO:**

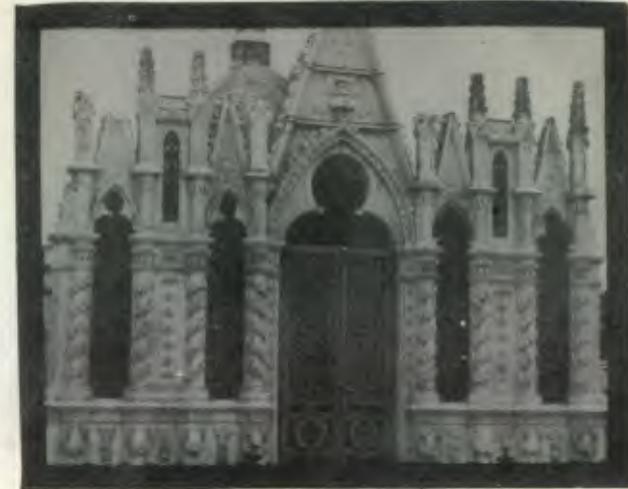
Este tema se basa en una síntesis fotográfica de la variación de estilos y formas que ha sufrido la construcción de mausoleos del cementerio; para lo cual el tiempo transcurrido desde su construcción en 1840 hasta la actualidad 1988, se ha dividido en períodos de 20 años a excepción de 1840 a 1880, ya que durante éste no hubo mayor variación en el estilo. Haciéndose evidente que durante los 148 años de funcionamiento, en los períodos entre 1840-1880 y 1881-1900, existió la tendencia a realizar mausoleos, con características de estilos neoclásico, neorománico y neogótico; luego durante el período de 1901 a 1920 la utilización de dichos estilos entra en una época de decaimiento a excepción del neoclásico. De 1921 a 1940 ya solo se utilizan ciertos detalles de éstos, sobre todo del neoclásico, en forma más sencilla. En el período de 1941 a 1960 desaparece la ornamentación escultórica dandosele más importancia al carácter utilitario y funcional del mausoleo. Sin embargo de 1961 a 1988 se da un gran cambio a la expresión del cementerio, en donde la plástica, forma y acabados de los mausoleos son más dinámicos y expresivos.

### **1.2 ELEMENTOS DETERMINANTES EN SU DESARROLLO:**

Como complemento a la síntesis del desarrollo cronológico, se indican las principales características de los aspectos sociales, económicos, culturales legislativos y físicos que a través de la historia determinaron de alguna u otra manera, la expresión arquitectónica y artística del cementerio, así como efectos que tuvieron en éste, dentro de los períodos antes mencionados.



1840-1880

MAUSOLEO  
DESTRUIDO

1881-1900

FAM.  
BARILLAS  
(1883)

- Consolidación de Quetzaltenango como ciudad importante en Guatemala.
- Principia a estabilizarse la clase alta a través del cultivo del café
- Predomina la milicia en los puestos estatales.
- A través del contacto con Europa se introduce el estilo neoclásico.
- La población es 100% católica.
- Se propicia el intercambio comercial con Europa.
- No existe reglamentación para cementerios.
- Se utiliza el estilo como símbolo de poder.
- Estilo: neoclásico.
- Acabados: repello y piedra caliza tallada.

- La clase alta se encuentra en apogeo reflejando su estatus social a través de construcciones suntuosas.
- El presidente José M. Reyna Barrios, importa estilos, arquitectos, artistas y materiales europeos.
- Continúa el intercambio con países europeos (Italia, Francia, Alemania).
- El catolicismo predomina, enfatizándose en las esculturas, se introduce el uso de capillas.
- El intercambio comercial permite importar mármol, principalmente de Carrara, Italia.
- Se aplica la reglamentación de cementerios.
- El mensaje simbólico se enfatiza en las esculturas y lápidas.
- Estilos: neoclásico, neorománico, neogótico.
- Acabados: mármol y piedra tallada.



1901-1920

**MAUSOLEO  
DE MANUEL  
ESTRADA  
CABRERA**

**PANTEON  
ASOCIACION  
DE BENEFI-  
CENCIA DE  
OBREROS  
(1937)**



1921-1940

- Quetzaltenango es una de las ciudades principales del país.
- Disminuye el poder de los terratenientes cafetaleros.
- Se forman colonias europeas, quienes construyen sus propios panteones.
- Sube al poder el presidente Estrada Cabrera, a través de su dictadura se desarrolla con énfasis el neoclasicismo.
- Decae la influencia cultural europea.
- A raíz del terremoto de 1902 fueron destruidos varios mausoleos.
- Surge el área de enterramientos bajo tierra dedicado a personas de escasos recursos luego de la peste de 1908.
- Estilos: neoclásico, románticos, pero estos entran en estado de desuso, llegando en algunos casos al eclecticismo.
- Acabados: piedra caliza, repello, mármol.

- Desaparece el apogeo de la clase social alta originada por los cafetaleros.
- La clase obrera se organiza en asociaciones y construyen panteones.
- En medio de dictaduras y cuartelazos, el arquitecto y artista no se logra consolidar.
- Por las razones antes mencionadas baja la expresión artística.
- La economía baja levemente.
- El cementerio evoluciona ordenadamente por la aplicación de la reglamentación.
- La expresión simbólica disminuye considerablemente.
- Estilo: sencillos, indefinidos, tomando detalles de los usados en períodos anteriores.
- Acabados: repello, lápidas de mármol.



**MAUSOLEO  
FAM. PIEDRA  
SANTA**

1941-1950



**MAUSOLEO  
FAM. COYUY  
(1983)**

1961-1988

- Principia a cimentarse y aumentar la clase social media.
  - La política nacional enfatiza la producción arquitectónica en obras estatales e infraestructura.
  - No existe consenso cultural que refuerce orientaciones valorativas.
  - La expresión religiosa se limita a la colocación de cruces y tallado de lápidas.
  - El aspecto simbólico se vuelve sencillo.
  - Estilo: no se logra definir un estilo básico; los mausoleos se limitan a dar solución a la función básica, siendo escasa la ornamentación escultórica iniciándose en la década final el funcionalismo.
  - Acabados: repello, lápidas de mármol.
- Quetzaltenango se constituye en la segunda ciudad de mayor importancia del país luego de la ciudad capital.
  - Predomina la clase social media.
  - Con la creación del departamento de arquitectura a nivel público se amplía el campo del arquitecto.
  - Se despierta la sensibilidad artística y arquitectónica de Guatemala.
  - Se intensifica el uso de capillas en los mausoleos.
  - Quetzaltenango llega a ser el centro de actividades económicas del occidente del país, siendo su fuente económica la agricultura e industria.
  - El presupuesto del cementerio es bastante bajo, para su funcionamiento.
  - El cementerio llega a sus límites físicos por consecuencia del aumento de población.
  - Se enfatiza el simbolismo de la cruz.
  - Estilo: Contemporáneo, con uso de la plástica de volúmenes y líneas, repetición de diseños básicos.
  - Acabados: Concreto visto, granito lavado, alisados, mármol y bronce en lápidas.

### 1.3 EL CEMENTERIO EN DESARROLLO PARALELO A LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD:

Tomando como base el análisis de arte comparado con la arquitectura de la ciudad, se presenta un cuadro fotográfico que en síntesis identifica características semejantes entre construcciones de la ciudad de Quetzaltenango y mausoleos construidos en la misma época, que adoptaron el mismo estilo o criterio de diseño, en donde se evidencia un desarrollo paralelo.

#### CUADRO DE CARACTERISTICAS

<u>GRUPO</u>	<u>CARACTERISTICAS</u>
1	Estilo neorománico, construcción masiva, uso de piedra caliza, rosetones tallado de arcos sobre la piedra.
2	Estilo neoclásico, utiliza las características de los diferentes órdenes clásicos (frontones, cornisa, columnas, etc.).
3	Estilo neogótico, verticalidad, arcos ojivales, rosetones. En el presente caso el mausoleo se construye antes que la iglesia.
4	Paramentos almohadillados, uso de balaustres, cornisas y piedra, simetría.
5	Uso del repello, colocación de palabras dentro del mismo acabado de la pared, rosetones con cinco círculos internos, simetría.
6	Similitud en la fachada exterior de vivienda residencial, uso de la teja, ladrillo visto, rejas, estilo neocolonial.
7	Simplificación de forma, pronunciada pendiente del techo, simetría.
8	Uso del concreto visto, elementos estructurales estilizados, simplicidad formal.
9	Juego de volúmenes y formas, inclinación de paredes, utilización de colores claros en los acabados.
10	Predomina el uso de volúmenes, juego de entrantes y salientes, solución a la construcción en serie (diseño repetitivo).



VIVIENDA (1891)



PALACIO MUNICIPAL  
(1897)



GRUPO 1

MAUSOLEO (1896)



GRUPO 2

MAUSOLEO (S. XIX)



IGLESIA SAN  
NICOLAS



BANCO DE  
OCCIDENTE  
(1881-1902)



GRUPO 3

MAUSOLEO FAM.  
MONZON (1893)



GRUPO 4

MONUMENTO  
CONMEMORATIVO  
DR. ROBERTO MOLINA



EDIFICIO RIVERA  
(1928)



GRUPO 5

MAUSOLEO FAM.  
CHOXOM  
(1929)



VIVIENDA

GRUPO 6

MAUSOLEO  
FAM.  
MONZON





IGLESIA DEL NAZARENO

GRUPO 7

MAUSOLEO (1987)



BANCO DE GUATEMALA

GRUPO 8

MAUSOLEO (1977)





RESTAURANTE  
POLLO ALBAMAR

**GRUPO 9**

MAUSOLEO (1987)



EDIFICIO MULTIFAMILIAR (1988)

**GRUPO 10**

MAUSOLEOS REPETITIVOS (1988)



~~V.~~

~~SOLUCION PARA LA RECUPERACION  
DE ELEMENTOS ARQUITECTONICOS  
Y ARTISTICOS DEL CEMENTERIO~~

## 1 RECONOCIMIENTO DE ELEMENTOS DE VALOR:

Dentro del Cementerio General de Quetzaltenango, existen numerosos mausoleos que por su antigüedad, estilo arquitectónico y expresión artística constituyen un bien cultural ya que son "valores del pensamiento, de la expresión artística, de las tradiciones, de los modos de vida que inspiran y animan a una comunidad, dándole una personalidad original y manteniendo su permanencia histórica al mismo tiempo que funda su porvenir. (Amadoumahtar M'BOW, Director de la UNESCO, Colombia 1978)". (75)

Cada uno de los mausoleos y esculturas de valor cultural, son bienes inmuebles de interés histórico, arquitectónico y artístico, lo cual hacen del cementerio ser un conjunto que integra gran cantidad de construcciones funerarias que representan un patrimonio cultural para Guatemala. Existen también varios monumentos de valor histórico tales como el del Sr. Felix López Monzón, Alcalde 2o. de Quetzaltenango quien falleció en 1840; Dr. Roberto Molina, Alcalde de Quetzaltenango y Marcelo Molina Jefe del Estado Los Altos, la tumba es réplica de la torre que se encontraba antiguamente en el Parque Centromérica, mandada a destruir en el período presidencial de Jorge Ubico; el monumento al soldado desconocido en memoria del Lic. Sinfonso Aguilar, Saturnino Fuentes y Juan Aparicio quines fueron víctimas de la revolución de 1897. Así como estos existen otros que forman parte de la historia tanto de Quetzaltenango como de Guatemala.

Si bien es cierto, cada mausoleo que representa un bien cultural, ya sea por su historia, arquitectura o arte, merece estar en un estado de conservación óptimo, para poder exaltar sus características y méritos; pero lamentablemente no es éste el caso del cementerio de Quetzaltenango, ya que estos elementos de valor están sufriendo alteraciones, ya sea por la acción física del tiempo o por la depredación humana; lo cual hace que se pierda y destruya este patrimonio cultural. Siendo este cementerio, rico en este tipo de construcciones funerarias en el país, lo hace merecedor de una protección legal para salvaguardar y proteger cada uno de ellos.

Es evidente sin lugar a dudas la importante necesidad de la valorización de los mausoleos que constituyen un patrimonio histórico y cultural para destacar y exaltar sus características y méritos hasta colocarlos en la condición que todo patrimonio cultural de Guatemala merece.

### **1.1 POR SU ANTIGUEDAD:**

Varios mausoleos forman parte del patrimonio cultural por su antigüedad, ya que en el período de tiempo en que se construyeron, se desarrollaban estilos con características de valor arquitectónico y artístico, así mismo son testimonio de los factores socio-culturales y económicos que influyeron en su diseño constructivo, durante 1840 a 1920. De las construcciones desarrolladas desde el inicio a la actualidad, aproximadamente 160 de las existentes forman parte de los elementos que contienen un valor cultural, los cuales se distinguen por encontrarse, sobre la calle principal de acceso, y cercada a la entrada principal. Reconocer que estos elementos antiguos contienen significado histórico, representa también reconocer que tienen un valor cultural, debido al período en que fueron construidos.

### **1.2 POR SU VALOR ARQUITECTONICO Y ARTISTICO:**

El cementerio general contiene gran cantidad de mausoleos de valor arquitectónico, debido al estilo utilizado para su construcción; situado dentro de este grupo aquellos que adoptaron los estilos: Neoclásico, Neogótico, Neorománico y renacentista francés; éstos son representativos del auge arquitectónico que se dió durante el siglo XIX y principios del XX en Quetzaltenango, ya que el ámbito socio-cultural de aquella época propició y apoyó la creación de dichos estilos, tanto en la construcción privada y pública, como en los mausoleos; estilos que se aprecian actualmente debido a su riqueza de valor histórico dentro de la arquitectura. Los mausoleos neoclásicos y neorománicos en su mayoría, fueron construidos con piedra caliza, extraída de las canteras del municipio y tallada por constructores quetzaltecos; mientras que el neogótico se construyó con mármol blanco y gris traído de Italia y armado en Quetzaltenango, todos ellos llenos de apreciables detalles arquitectónicos. Así mismo los mausoleos representan gran valor artístico a través de las esculturas talladas en mármol, algunas de ellas a escala natural. Muchas de las esculturas son ángeles, símbolo de sublimación, figuras femeninas en posición apacible; teniendo todas ellas la característica común de representar el acontecimiento de la muerte. Así también se observa el naturalismo en las figuras, la utilización de la proporción humana y una natural expresión de sus rostros. Estas esculturas constituyen un valor artístico tanto por su antigüedad como por su exclusividad dentro del territorio guatemalteco. De las 160 construcciones funerarias anteriormente mencionadas que representan bienes culturales, y de acuerdo a las características, arquitectónicas, artísticas e históricas que presentan, se pueden ubicar los diferentes estilos en determinados períodos en los cuales fueron utilizados, así como la cantidad de ellos dentro del conjunto de construcciones.

Para lo cual se hacen 7 divisiones básicas las cuales son: Estilo neoclásico; neorománico; neogótico; egipcio; mausoleos con esculturas; estilo varios, entre ellos monumentos conmemorativos; y por último todos aquellos mausoleos que por su antigüedad son bienes culturales, pero que no representan muchas características relevantes.

- Estilo Neoclásico	:	84 construcciones	( 52.5 %)	Período	1840 a 1936
- Estilo Neoromántico	:	6 construcciones	( 3.75 %)	Período	1880 a 1905
- Estilo Neogótico	:	6 construcciones	( 3.75 %)	Período	1866 a 1897
- Estilo Egipcio	:	9 construcciones	( 5.63 %)	Período	1886 a 1933
- Esculturas	:	22 construcciones	( 13.75 %)	Período	1883 a 1925
- Estilos Varios	:	8 construcciones	( 5.00 %)	Período	1840 a 1920
- Otros	:	<u>25</u> construcciones	( 15.62 %)	Período	1840 a 1920
		160			

De lo anterior se concluye que el estilo que predomina en cantidad es el neoclásico y que más ha prevalecido, por un período aproximado de 96 años. Existiendo también una buena cantidad de mausoleos que utilizan escultura o conjuntos esculturales siendo utilizados durante un período de 42 años.

## 2. LOCALIZACION DENTRO DEL CEMENTERIO

### 2.1 LOCALIZACION DE ELEMENTOS IMPORTANTES:

Los elementos de valor arquitectónico y artístico dentro del cementerio, representan alrededor de 160 construcciones funerarias, entre ellas panteones, mausoleos y monumentos conmemorativos que se consideran patrimonio cultural e histórico, tanto para Quetzaltenango como para Guatemala, por lo cual cada uno de los señalados en el plano No. 5 necesitan ser intervenidos en su restauración, conservación y mantenimiento, para recuperar y resguardar el valor que los constituye como bien cultural.

## 2.2 DELIMITACION DE LA ZONA DE RECUPERACION:

Basándose en la localización de construcciones funerarias de valor arquitectónico y artístico, se puede delimitar una zona específica en donde se ubican los principales elementos. Siendo básicamente dicha delimitación la zona que tiene como eje la calle Real o principal, de donde se extiende una cuadra a cada uno de sus laterales, lo cual le da a la zona de recuperación una forma rectangular que parte de la entrada principal hasta el final del área de mausoleos. Considerando que existen construcciones funerarias con mayor expresión artística y arquitectónica, es posible también delimitar esta zona; en donde se localizan estos valores, y que paralelamente es el área donde existe mayor concentración de éstas. (Ver Plano No. 6 Pag. 83)

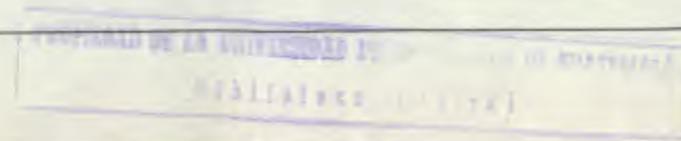
## 3 SOLUCIONES PARA LA RECUPERACION DE ELEMENTOS DE VALOR:

Es importante reconocer sin lugar a dudas que el cementerio, posee muchas obras funerarias de valor histórico y cultural, pero que actualmente están sufriendo alteraciones, debido a la falta de cuidado así como al desconocimiento de su verdadero valor; es por ello que se hace necesaria la intervención de dichos elementos y propiciar así su recuperación física y valorativa, para lo cual, a continuación se describe brevemente tres acciones básicas, que se deben de tomar:

### 3.1 RESTAURACION:

La acción de restaurar es recuperar y recobrar un elemento de valor mediante la reparación o renovación total o parcial de la estructura original de la obra, a la forma más apropiada luego del deterioro que ha sufrido. Siendo ésta una operación que tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del elemento de valor. (76) La restauración, es aplicable a varios elementos de valor arquitectónico y artístico del cementerio, como lo son mausoleos que han sido afectados por la acción del tiempo, así como por la acción humana, que ha ido mutilándolos ya sea totalmente o en sus componentes artísticos. Existen mausoleos, que han sufrido alteración por los terremotos, ocasionando la caída de elementos decorativos y esculturas; otros por su estado de abandono son afectados por hongos que han ido deteriorando los acabados y materiales. Otro factor importante es la indiferente destrucción, ocasionada por las personas que con el afán de robo o simplemente de destruir, han dañado seriamente las esculturas. Ejemplos evidentes donde se debe aplicar la restauración son: el mausoleo localizado sobre la Calle Real (actualmente no existe el apellido de la familia que yace allí), construido de mármol gris y blanco, encontrándose en pleno estado de deterioro. (Ver Fig. 59)

(76) Urrutia, Arq. Alejandro. Op. Cit. Pag. 2.



Escultura en el Mausoleo de la Familia Castillo; (Ver Fig. 54) y la escultura de mármol que han sido mutiladas. (Ver Fig. 60-61). Así como éstas, existen otras más que deben ser restauradas y recobrar su valor artístico plenamente.

### **3.2 CONSERVACION:**

Es la intervención que tiene por objetivo prevenir las alteraciones y detener los deterioros que afectan a las obras de valor, siendo la conservación una acción programada y periódica, de acuerdo a la naturaleza de tipo de objeto a conservar y material del mismo. (77) La conservación es una acción importante para salvaguardar los elementos de valor en el cementerio, ya que ésta, evitará el deterioro de todos aquellos mausoleos que están siendo afectados en su valor artístico por diferentes causas, principalmente por la acción del tiempo, que daña considerablemente los materiales, pero que con adecuada atención este proceso se detendrá. Se considera que en general, todos aquellos mausoleos que son de valor histórico, arquitectónico y artístico deben tener intervención para su conservación, y mantenerlos en el mejor estado posible de acuerdo a su categoría estética e histórica.

### **3.3 MANTENIMIENTO:**

Es la intervención que tiene por objetivo evitar los deterioros. (78) En sí, es proveer de un cuidado continuo, para conservar en buen estado los elementos de valor. El mantenimiento es una actividad esencial luego de conservar o restaurar una obra; es por ello que en los mausoleos seguidamente de atender a la conservación o restauración de éstos, es necesario que se les dé un adecuado mantenimiento, para que el trabajo realizado no sea perdido, ya que por encontrarse al aire libre se ven expuestos a ser afectados de nuevo por los factores que ocasionaron su deterioro. Así como también necesitan de un adecuado mantenimiento todas aquellas obras que a pesar de no ser aún afectadas, están expuestas a los mismos. (Ver Fig. 62)

## **4 CONSIDERACIONES SOBRE LA ENTIDAD ENCARGADA DE APLICAR LAS SOLUCIONES:**

A continuación se presentan algunas de las entidades a nivel nacional que podrían encargarse de la restauración, conservación y mantenimiento de los elementos arquitectónicos y artísticos de valor cultural e histórico del cementerio general de Quetzaltenango. Entre ellas se consideran algunas que funcionen ya sea como ejecutoras directas, administradoras, supervisoras o financieras. Así también se dan consideraciones para el financiamiento de dichas actividades, siendo este uno de los principales problemas ya que las entidades estatales trabajan bajo presupuesto ajustado, principalmente la oficina administrativa del cementerio; pero sin embargo se pueden lograr financiamientos ya sea privados o internacionales para lograr recuperar los elementos de valor que son importantes dentro de la cultura guatemalteca.

(77) Chanfón Olmos, Carlos. Aspectos Teóricos Conceptuales e Históricos en la Restauración. Reproducido para EPS de Arquitectura, USAC. Guatemala, 1987. Pag. 6.

(78) Ibid.

#### 4.1 ADMINISTRACION:

##### - Instituto Nacional del Patrimonio Cultural INPACU:

Se encuentra dentro de la organización del Ministerio de Educación, como dependencia específica del sub-sector cultural; es de carácter técnico-científico encargada del inventario, catalogación, protección, conservación, restauración, custodia, estudio, investigación, divulgación y administración del patrimonio cultural de Guatemala. Por lo tanto se considera que esta institución es adecuada para administrar la recuperación de los elementos de valor del cementerio general de Quetzaltenango, debido a su estructura de funcionamiento, lo cual se puede lograr a través de los sub-programas de: **a)** Investigación: realiza, patrocina y controla los diversos proyectos del país; **b)** Bienes Culturales: tiene a su cargo el registro de la propiedad histórica y artística de todos los bienes culturales muebles e inmuebles públicos y privados que se consideran de valor histórico, artístico y cultural; **c)** División de Conservación: tiene a su cargo la vigilancia, protección, conservación, restauración y valorización de los monumentos, conjuntos monumentales y patrimonio cultural en general. (79)

##### - Instituto de Antropología e Historia de Guatemala:

Es un organismo técnico, en asuntos relacionados con la investigación científica de la historia, la protección y conservación de objetos históricos y artísticos, así como todos los bienes que constituyen el patrimonio artístico y cultural que están vinculados a la historia, política y vida social de la Nación. Debe promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada. (80)

Es importante considerar que en la oficina del registro de la propiedad arqueológica, histórica y artística, del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala ya se tiene considerado al cementerio general de Quetzaltenango dentro de la Nómina de Monumentos Históricos de Quetzaltenango, pendiente de declaratoria como monumentos nacionales con fecha 13 de febrero de 1987, en donde indica lo siguiente "Cementerio General: algunos mausoleos estilo neoclásico, neogótico y esculturas clasicistas".

Según la oficina de Registro, antes mencionada, ha considerado al cementerio general de Quetzaltenango como monumento nacional por las siguientes características:

(79) Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 73-76, Editorial Ayala y Jiménez Guatemala, 1977. Pags. 31-32.

(80) Colom Molina, Leopoldo. Legislación para la Protección del Patrimonio Cultural de Guatemala, Instituto de Antropología e Historia, Guatemala, 1987. Pags. 4-35

- Urbanísticas: por encontrarse dentro del caso histórico de la ciudad de Quetzaltenango.
- Arquitectónicas: se encuentran los mausoleos dentro de estilos definidos.
- Escultóricas-Artísticas: por las esculturas que se encuentran en los mausoleos.
- Histórico: guarda los restos mortales de hombres prominentes de Quetzaltenango.

- **Colaboración Integral entre Municipalidad, Casa de la Cultura de Occidente y Administración del Cementerio:**

Con el fin de dar solución a la recuperación de elementos arquitectónicos y artísticos del cementerio, debe darse la colaboración integral entre la Municipalidad del municipio de Quetzaltenango, quien es la institución administradora del cementerio. La Casa de la Cultura de Occidente, que vela por el desarrollo cultural de Quetzaltenango y la Oficina Administrativa del Cementerio, quien se encarga directamente de coordinar el funcionamiento de éste. Conjuntamente estas entidades, pueden y deben dar respuestas efectivas e inmediatas para poder recuperar los valores arquitectónicos y artísticos del cementerio general de Quetzaltenango; asesoradas por instituciones que manejen el campo de la restauración, conservación y mantenimiento de los valores culturales e históricos ya sean de origen público, privado o bien a través del EPS de Arquitectura coordinado con el personal docente capacitado en la materia de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos.

**4.2 FINANCIAMIENTO:**

- El Instituto Nacional del Patrimonio Cultural INPACU esta autorizado para obtener y manejar recursos financieros que le permitan desarrollar sus programas.
- El Instituto de Antropología e Historia, maneja fondos destinados a cada uno de sus programas a través de su asignación presupuestaria estatal. Para el caso del cementerio no aplican las donaciones internacionales ya que son, sobre todo para la rama de la Arqueología.
- Para el caso de colaboración integral anteriormente mencionada, el financiamiento podría provenir de una partida específica dentro del presupuesto de la Municipalidad, o bien a través de donaciones privadas o entidades internacionales que se interesen por salvaguardar los valores históricos y culturales de Guatemala.

***VI. CONCLUSIONES Y  
RECOMENDACIONES***

## **1 CONCLUSIONES:**

De acuerdo al estudio realizado sobre el análisis del proceso arquitectónico y artístico del Cementerio General de Quetzaltenango, se llega a establecer las siguientes conclusiones.

### **1.1 GENERALES:**

- 1.- La hipótesis del trabajo de la presente investigación, ha sido comprobada, en donde se ha hecho evidente que los estilos arquitectónicos y artísticos de los mausoleos del cementerio general de Quetzaltenango presentan un desarrollo paralelo con la arquitectura de la ciudad, en donde los estilos de los mausoleos han sido influenciados por la arquitectura de la ciudad a excepción del neogótico, el cual se realizó primero en el cementerio y luego en esta; evidenciándose también que 160 construcciones funerarias por su valor excepcional histórico y artístico, se consideran bienes culturales que constituyen un conjunto considerado como patrimonio cultural, el cual esta pendiente de declararsele Monumento Histórico.
- 2.- El proceso evolutivo del cementerio general de Quetzaltenango esta ligado con los estilos arquitectónicos de la época, influyendo directamente en la expresión de las sepulturas, enmarcado dentro de una estructura nacional.
- 3.- Existen 160 construcciones funerarias que se encuentran en el cementerio general de Quetzaltenango entre ellos mausoleos, panteones y monumentos conmemorativos, construidos entre 1840 a 1920 que constituyen bienes culturales que necesitan ser intervenidos y atender a su conservación, restauración y mantenimiento, rescatando así su valor histórico y cultural.

### **1.2 ESPECIFICAS:**

- 1.- El cementerio en estudio ha quedado absorbido por el casco urbano de la ciudad de Quetzaltenango debido al acelerado crecimiento de esta; así como también el incremento demográfico ha incidido directamente en saturar el cementerio, llegando éste a sus límites físicos.
- 2.- En la arquitectura funeraria durante 1840 a 1930, se utilizó estilos neoclásicos y románticos con esculturas, entrando luego a un período entre 1930 a 1960 en donde se usa el funcionalismo y decae la utilización de la ornamentación escultórica y posteriormente a este período, entre 1960 a 1980, se adoptan estilos contemporaneos siempre tomando como base el funcionalismo, dentro de un estilo internacional.

- 3.- El estilo neoclásico en sus diferentes manifestaciones fue el que predominó en el cementerio general de Quetzaltenango durante el período de 1840 a 1930.
- 4.- La utilización de estilos neoclásico, neogótico, neorománico y neorenacentismo frances, fue introducido al cementerio, posteriormente a la vigencia que tuvieron estos en Europa.
- 5.- La influencia cultural que existió con países europeos como Italia, Francia y Alemania durante el siglo XIX y principios del XX, propició la introducción de mausoleos con estilo neoclásico, románticos y neorenacentismo frances, así mismo se importan artistas y materiales europeos.
- 6.- La aristocracia quetzalteca a finales del siglo XIX apoyó y fortaleció la utilización de estilos de la arquitectura y de escultura que estuvieron en vigencia con anterioridad en Europa, en las construcciones funerarias.
- 7.- La clase social, es un factor determinante de la expresión de los mausoleos de dicho cementerio, reflejando estos el status de sus consumidores, notándose el monumentalismo, en la aristocracia de finales del siglo XIX y principios del XX, la cual se fortaleció por el auge económico de este período.
- 8.- El status político, con el presidente como máximo representante de este, es un factor determinante en la producción de la arquitectura y arte, durante el período de 1880 a 1920.
- 9.- Las sepulturas dentro del cementerio general de Quetzaltenango, constituyen un conjunto de simbolismos, evidenciándose que entre 1880 y 1925, se enfatiza el simbolismo a través de esculturas, para luego en los períodos posteriores, el simbolismo se concentra en el uso de la cruz y el tallado de lápidas.
- 10.- El desarrollo del cementerio es un constante cambio de estilos con influencia de las tendencias arquitectónicas, aspectos sociales, económicos y culturales que le hacen tener una dinámica evolutiva.
- 11.- Varios mausoleos del cementerio representan bienes históricos dentro de la cultura y sociedad quetzalteca ya que guardan los restos mortales o conmemoran a hombres prominentes de esta ciudad y de Guatemala.
- 12.- Los bienes culturales e históricos, graficados en el plano No. 5 se encuentran en estado de deterioro debido al abandono y acción del tiempo, por lo cual pueden perder así su integridad como patrimonio cultural.

## 2 RECOMENDACIONES:

Tomando en consideración la problemática que se llegó a establecer mediante el estudio del tema de la presente tesis, se elaboran las siguientes recomendaciones.

### 2.1 GENERALES:

- 1.- Es necesaria la valorización de los elementos que conforman el patrimonio cultural en el cementerio general de Quetzaltenango, ya que éstos forman parte de la historia de la arquitectura en Guatemala.
- 2.- Las entidades encargadas de preservar los bienes culturales, e históricos en Guatemala deben tomar acciones inmediatas destinadas a salvaguardar el patrimonio cultural del cementerio de Quetzaltenango.
- 3.- Es necesario que se le declare monumento nacional al cementerio de Quetzaltenango para que sea protegido como patrimonio cultural que es, y darle la debida intervención, en donde se debe hacer un estudio a fondo de la problemática y elaborar un plan de acción que lleve como fin el salvaguardar los valores que allí se encuentran. Siendo el Instituto de Antropología e Historia la entidad principal para atender el cementerio general de Quetzaltenango.

### 2.2 ESPECIFICAS

- 1.- Es importante la necesidad de detener el proceso de deterioro que sufren los mausoleos que constituyen un patrimonio cultural, aplicando inmediatamente acciones que tengan como fin la recuperación de estos elementos.
- 2.- La restauración, conservación y mantenimiento, deben ser acciones aplicadas en forma integral, ya que existen obras arquitectónicas y artísticas, que necesitan la intervención de las primeras dos, mientras que el mantenimiento será una actividad complementaria y fundamental, de carácter continuo, con el fin de evitar los deterioros posteriores a la restauración y conservación de los elementos de valor.
- 3.- Es necesario el apoyo a la oficina administrativa del cementerio, respecto al proyecto de construir nichos en desarrollo vertical y que éstos formen la pared perimetral que falta al sur del cementerio, delimitando así su perímetro. La construcción de dicho proyecto conllevaría una doble función, la cual es proveer mayor espacio para sepulturas, y construir un muro que evite a las personas utilizar el cementerio como área de paso, el cual propicia el deterioro y robo de elementos de valor de los mausoleos.



- 4.- La intervención tanto técnica como teórica, que puede brindar la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, a través del Ejercicio Profesional Supervisado, representaría un gran apoyo para la recuperación del patrimonio que se encuentre en el cementerio general de Quetzaltenango, formando parte de la actividad retroalimentadora del EPS.
- 5.- Es de importancia la implementación del estudio de cementerios tanto a nivel urbano, arquitectónico, artístico e histórico, dentro del contenido de los cursos que se imparten en la Facultad de Arquitectura, ya que ello fundamentará la interpretación del proceso evolutivo de éstos y serán fuente reveladora de la historia del arte y arquitectura en Guatemala; debido a que forman parte de la problemática del desarrollo urbano de una ciudad y de la fenomenalización del campo de la Arquitectura.

***VII. ANEXO***

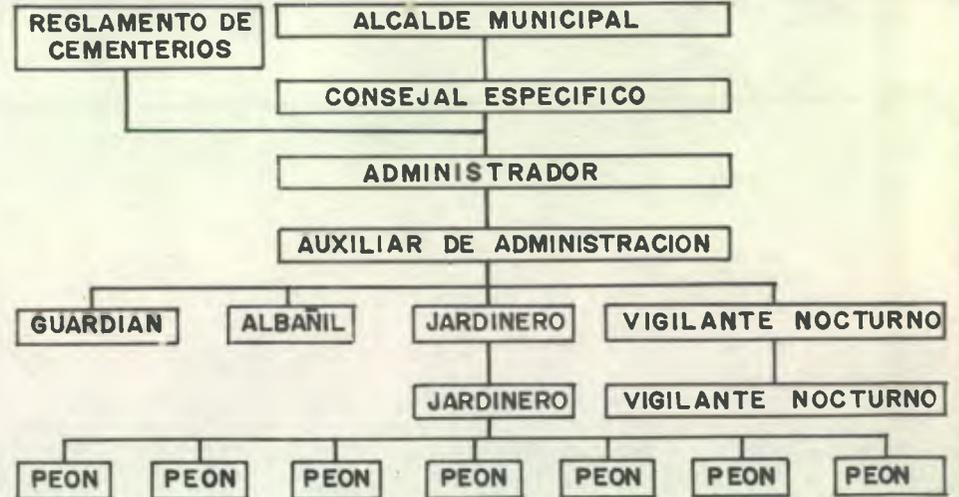
***FOTOGRAFIAS***

***Y PLANOS***



FIG. 1 VISTA DE CONJUNTO DEL CEMENTERIO

FIG. 2 CALLE REAL O PRINCIPAL



**ORGANIGRAMA**

**ADMINISTRACION DEL CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO**

FUENTE: ADMINISTRACION DEL CEMENTERIO DE QUETZALTENANGO



**FIG. 3**  
**CEMENTERIO**  
**GENERAL DE**  
**QUETZALTENANGO**



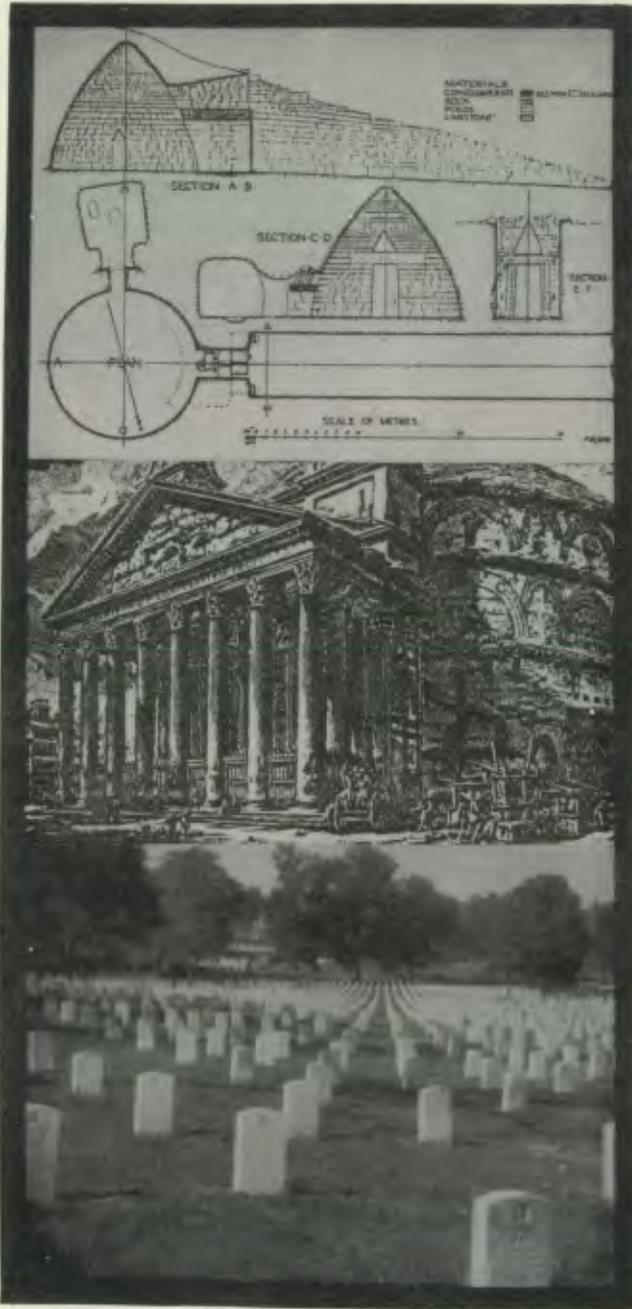
**FIG. 4**  
**MAUSOLEO FAMILIAR**



**FIG. 5**  
**MONUMENTO**  
**CONMEMORATIVO**  
**AL SOLDADO**  
**DESCONOCIDO**



**FIG. 6**  
**PANTEON DE LA**  
**LOGIA FENIX**



**FIG. 7**  
**TOLO,**  
**TESORO DE ATREO**  
**EN MICENAS**

**FIG. 8**  
**TUMULO,**  
**TUMBA DE SICILIA**  
**METELA EN ROMA**

**FIG. 9**  
**PANTEON DE**  
**ADRIANO**

**FIG. 10**  
**OLLA FUNERARIA**  
**DE LOS MAYAS**

**FIG. 11**  
**CEMENTERIO**  
**DE ARLINGTON**  
**USA.**

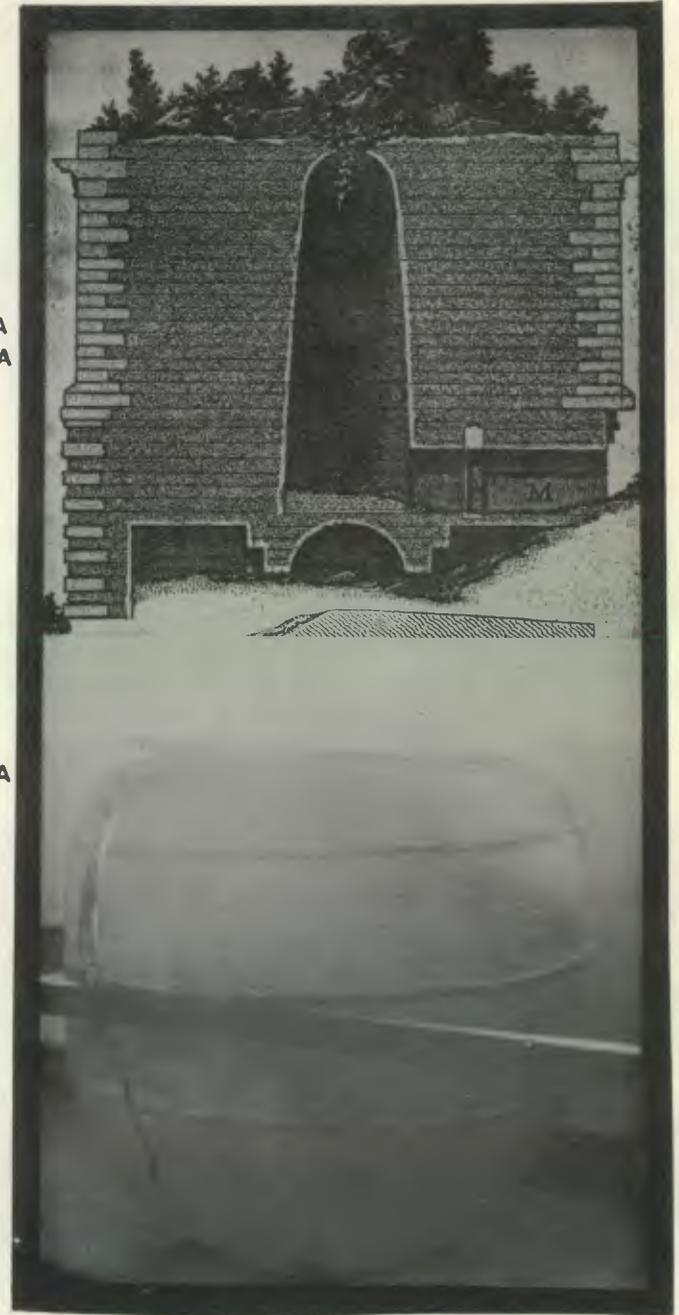




FIG. 12  
ENTRADA  
PRINCIPAL



FIG. 13  
PLAQUETA DE FUNDACION  
DEL CEMENTERIO



FIG. 14  
PRIMER MAUSOLEO FORMAL (1840)  
SR. FELIX LOPEZ MONZON



FIG. 15  
FAMILIA BEJOTTES  
(1883)



FIG. 16  
SEPULTURA  
BAJO TIERRA



FIG. 17  
MAUSOLEO  
FAMILIAR



FIG. 18  
(1893)  
MAUSOLEO  
DE MARMOL



FIG. 19  
MAUSOLEO CON  
VOLUMENES  
ESTILIZADOS



FIG. 20  
MAUSOLEO SIN  
ESTILIO DEFINIDO



FIG. 21  
PANTEON (1,905)  
SOCIEDAD "LA  
PREVISION"



FIG. 22  
MAUSOLEO DE  
MARMOL  
FAM. ROBLES (1894)



**FIG. 23**  
**ESTILO NEOCLASICO**  
**FAM. AGUILAR (1936)**



**FIG. 24**  
**TENDENCIA FUNCIONALISTA**  
**(1940)**



**FIG. 25**  
**MAUSOLEOS**  
**EN 1988**



FIG. 26  
 ESCULTURA DE  
 MARMOL  
 FAM. BRUPBACHER



FIG. 27  
 ESCULTOR  
 ITALIANO  
 ACHILLE



FIG. 28  
 ESCULTOR  
 ITALIANO  
 BORNASCONI



FIG. 29  
 PLASTICA DE  
 VOLUMENES



**FIG. 30**  
**MAUSOLEO NEOGOTICO**  
**FAM. SANCHEZ**  
**(1885)**

**FIG. 31**  
**MAUSOLEO EGIPCIO**  
**(1933)**



**FIG. 32**  
**MAUSOLEO EGIPCIO**  
**(1970)**





**FIG. 33**  
**MAUSOLEO**  
**FAM. DIAZ**  
**(1889)**



**FIG. 34**  
**PANTEON DE LA**  
**COLONIA ALEMANA**



**FIG. 35**  
**MAUSOLEO CON**  
**POCA DECORACION**  
**(1926)**



**FIG. 36**  
**GEOMETRISMO (1988)**  
**MAUSOLEO REPETITIVO**



FIG. 37 AREA DE GALERIA DE NICHOS

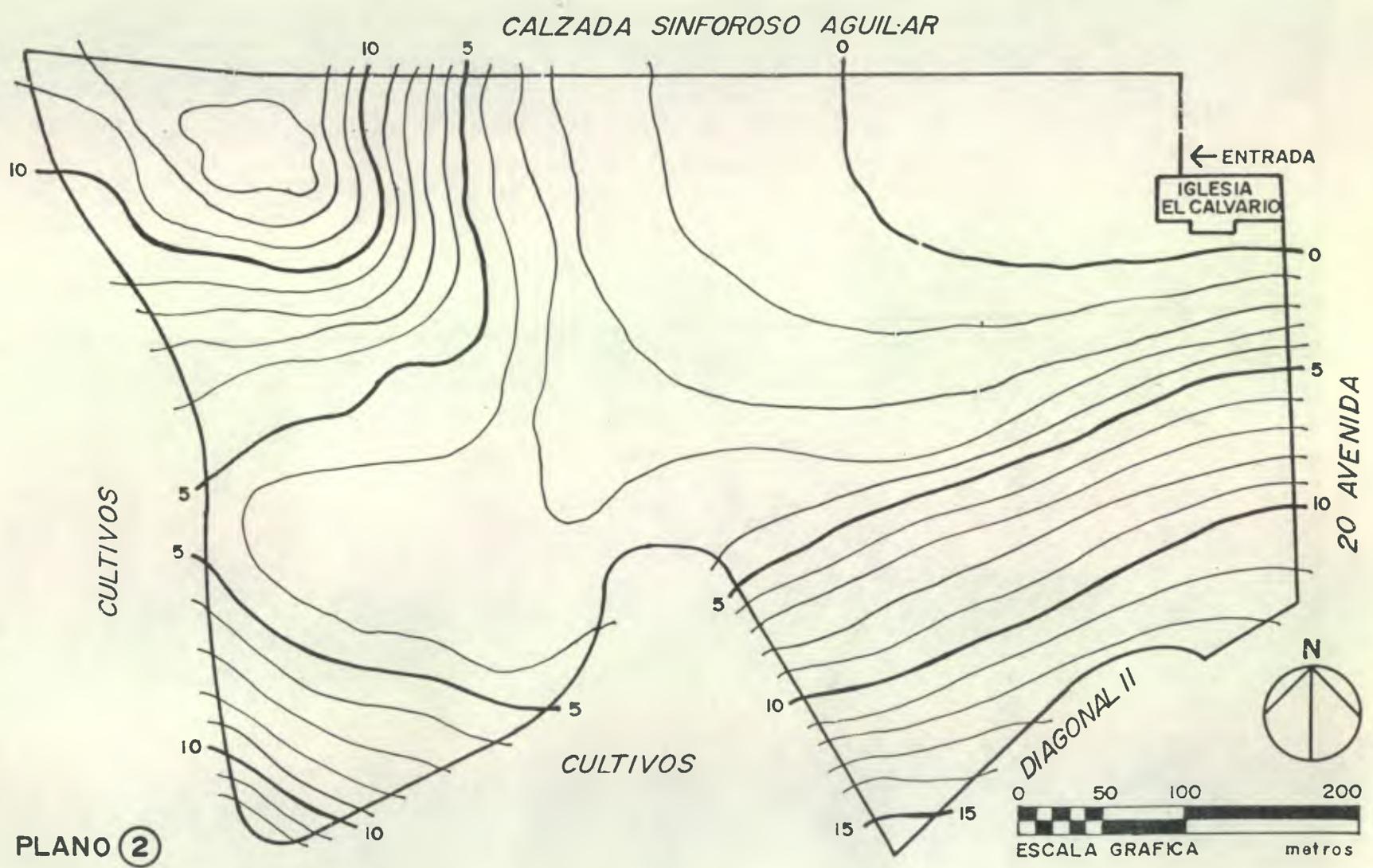


FIG. 38 PILA CONSTRUIDA POR LA MUNICIPALIDAD (1931)



# CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

## PLANO TOPOGRAFICO



# CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

## PLANO GENERAL



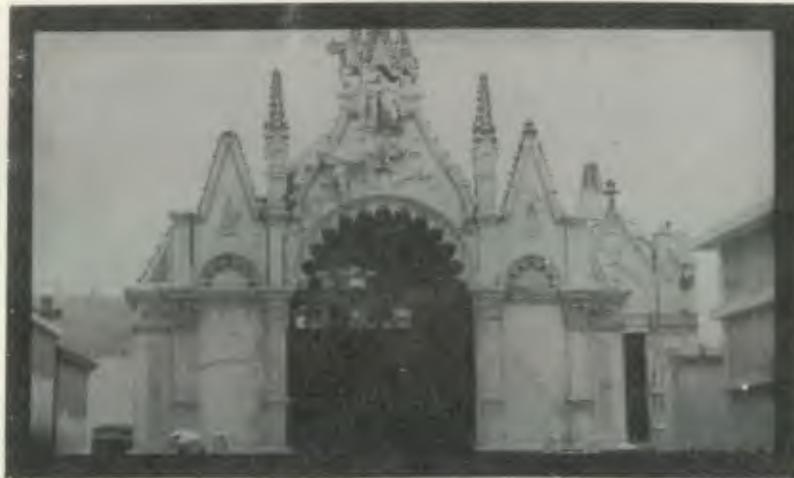
PLANO ③



**FIG. 39**  
**ESTILO NEOCLASICO**  
**FAM. EDELMAN**  
**(1895)**



**FIG. 40**  
**ESTILO EGIPCIO**  
**FAMS. PARDO/CAJAS**  
**(1891)**



**FIG. 41**  
**ESTILO NEOGOTICO**  
**FAM. ENRIQUEZ**



**FIG. 42**  
**ESTILO NEOROMANICO**  
**FAM. LOPEZ**  
**(1882)**



FIG. 43  
ESTILO RENACIMIENTO FRANCES  
MONUMENTO CONMEMORATIVO  
AL DR. ROBERTO MOLINA  
JEFE DEL ESTADO DE LOS ALTOS

FIG. 44  
ESTILO ART NOUVEAU  
MAUSOLEO (1929)



FIG. 45  
ARQUITECTURA  
CONTEMPORANEA (1977)





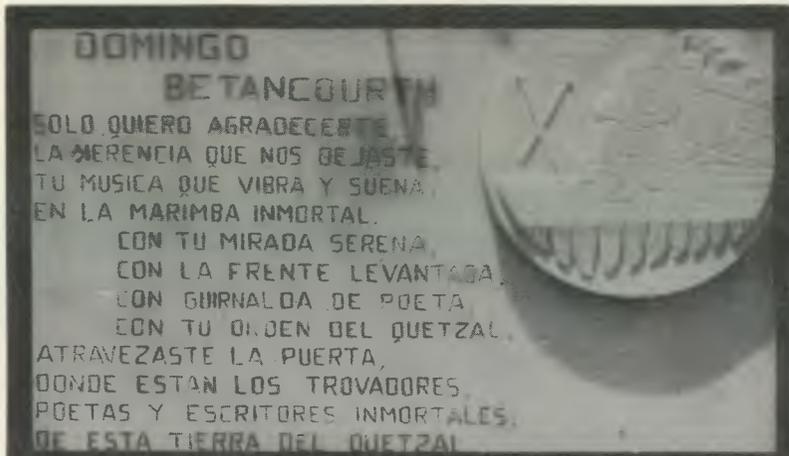
FIG. 46  
COLUMNA DECORADA  
DE MARMOL



FIG. 47  
OBELISCO FUNERARIO  
(1888)



FIG. 48  
MAUSOLEO DEL DR.  
FUENTE MOHR  
(1979)



**FIG. 49**  
**ALEGORIA MUSICAL**  
**DOMINGO BETANCOURTH**



**FIG. 50**  
**ALEGORIA MUSICAL**  
**FAMILIA CASTILLO**



**FIG. 51**  
**ALEGORIA DE LAS**  
**CIENCIAS Y ARTES**  
**DELFINO SANCHEZ**

**FIG. 52**  
**ALEGORIA CAMPESINA**



**FIG. 53**  
**ALEGORIA DE CARPINTERO**





FIG. 54 FAM. CASTILLO (1892)  
ANGELES DE MARMOL



FIG. 55 CORONEL GUTIERREZ (1900)  
ANCLA



FIG. 56 MAUSOLEO FAM. GARCIA  
COLUMNA

FIG. 57 FAM. APARICIO (1925)  
ECULTURA DE MARMOL

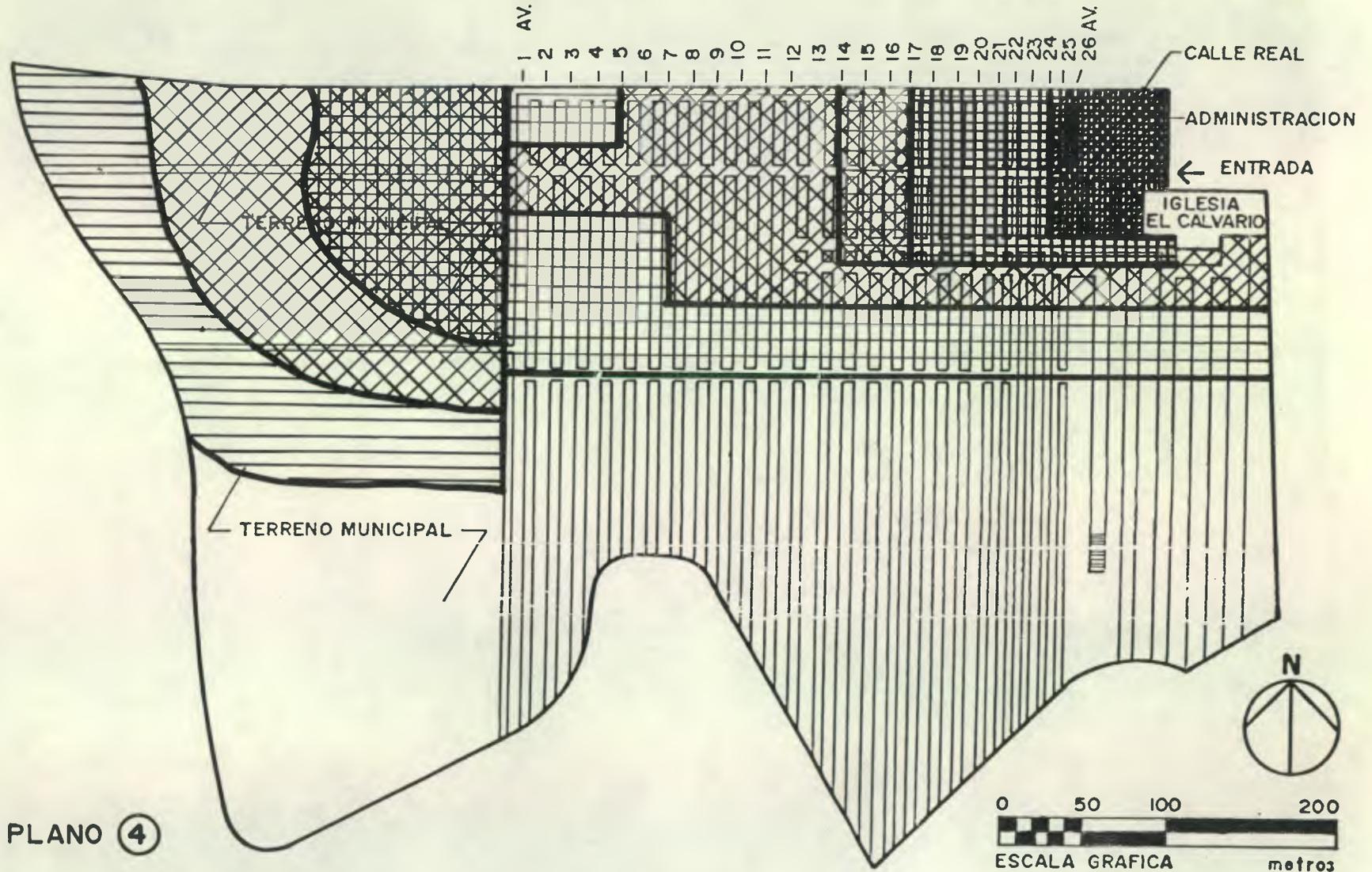


FIG. 58 FAM. MALDONADO (1921)  
ESFINGE EGIPCIA



# CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

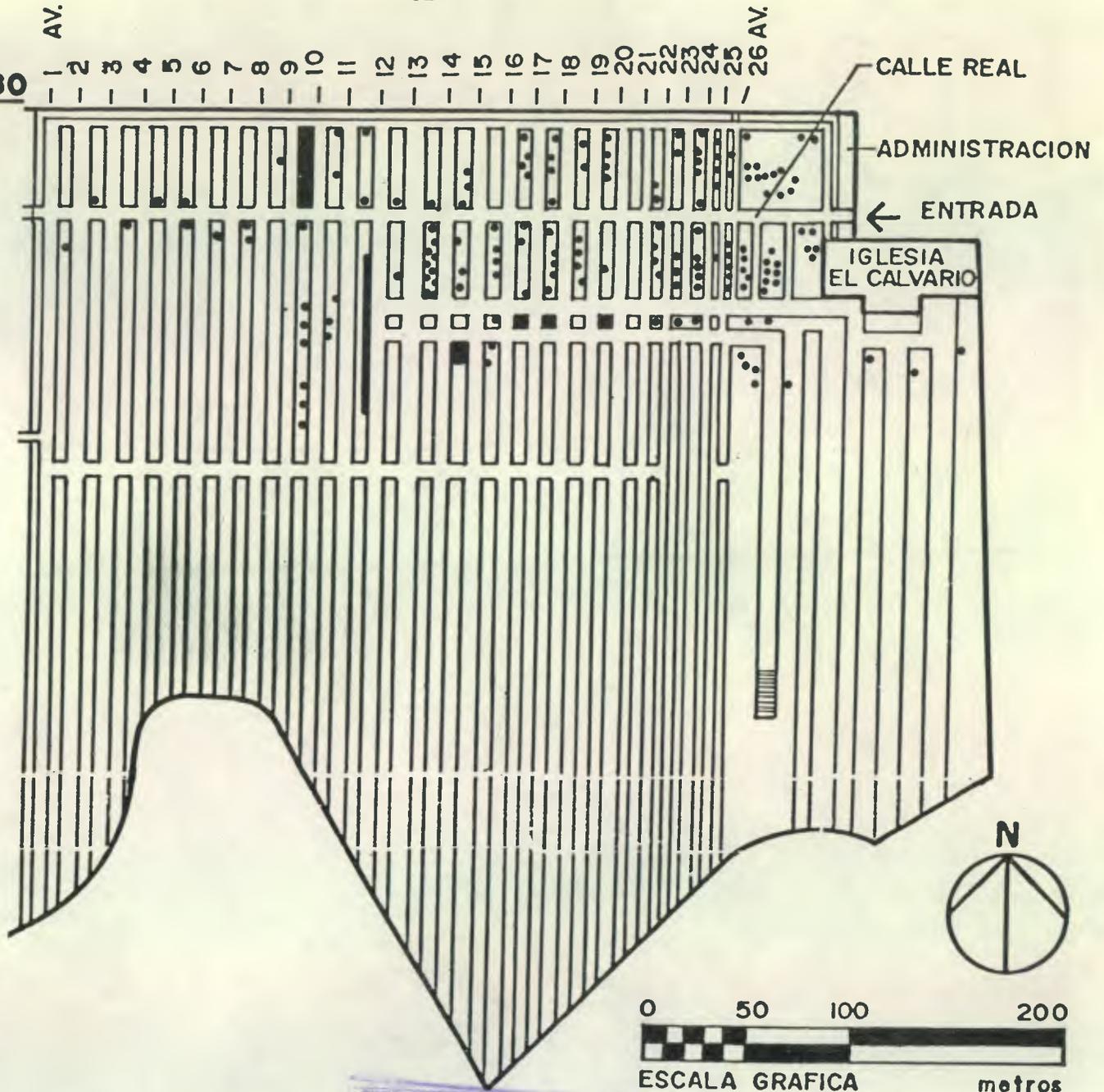
## PLANO DE CRECIMIENTO



**CEMENTERIO  
GENERAL DE  
QUETZALTENANGO**

PLANO DE  
LOCALIZACION  
DE ELEMENTOS  
DE VALOR

■ ELEMENTOS DE VALOR  
●

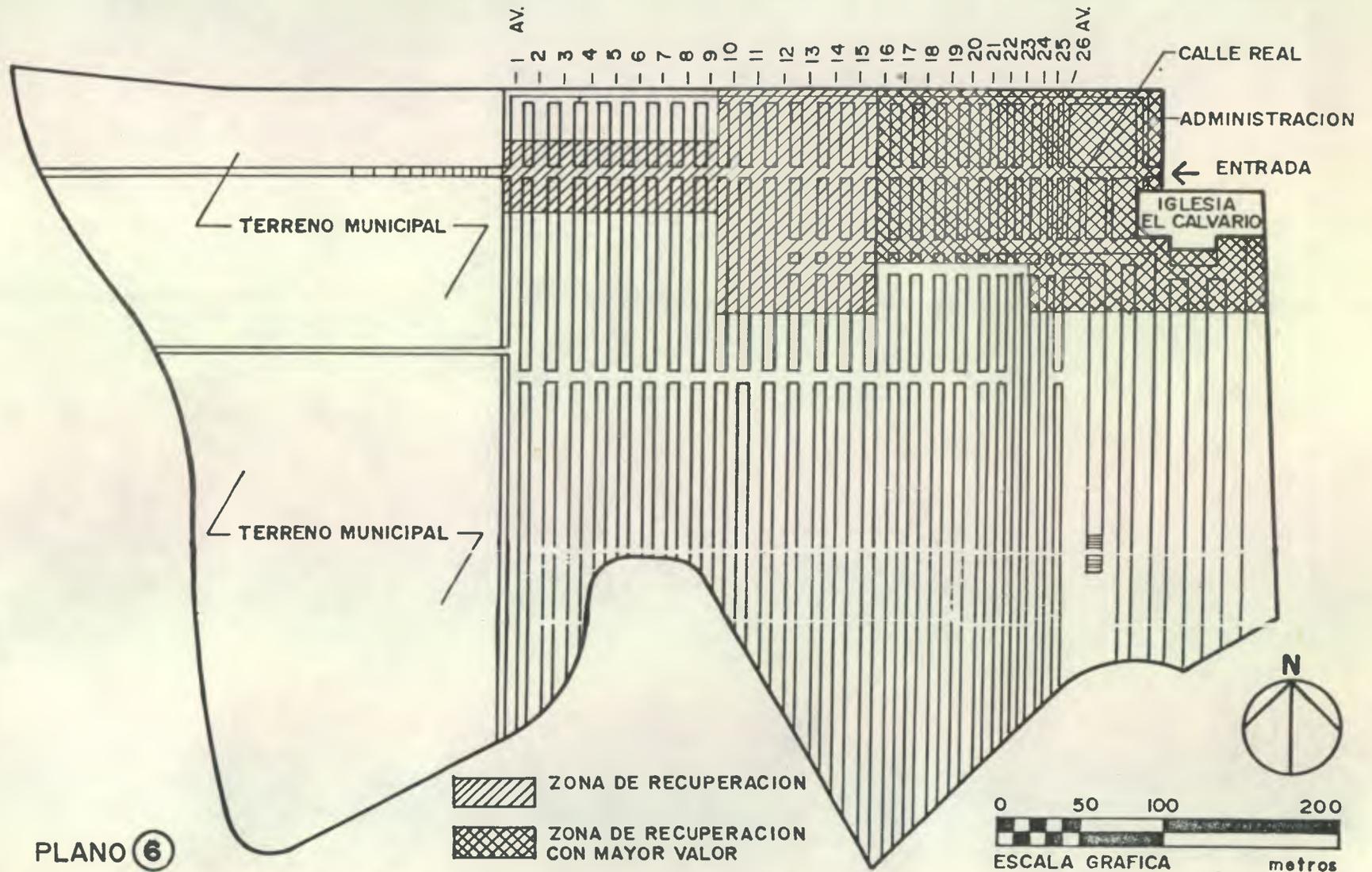


PLANO ⑤

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

# CEMENTERIO GENERAL DE QUETZALTENANGO

## PLANO DE ZONA DE RECUPERACION



PLANO 6

 ZONA DE RECUPERACION  
 ZONA DE RECUPERACION CON MAYOR VALOR

0 50 100 200  
ESCALA GRAFICA metros



FIG. 59  
MAUSOLEO DE  
MARMOL  
DESTRUIDO

FIG. 60 ESCULTURA DE MARMOL



FIG. 61 ESCULTURA MUTILADA



FIG. 62 MAUSOLEO (1907)



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD  
BIBLIOTECA

---

## **VIII. BIBLIOGRAFIA**

**LIBROS:**

- Alonso de Rodríguez, Josefina. ARTE CONTEMPORANEO. Imprenta Universitaria, USAC. Guatemala, 1966.
- Angulo Ifiquez, Diego. RESUMEN DE LA HISTORIA DEL ARTE. Distribuidor E.I.S.A., España, 1976.
- Bauer, Herman. HISTORIOGRAFIA DEL ARTE. Taurvo Ediciones, España, 1983.
- Cirlot, Juan Eduardo. DICCIONARIO DE SIMBOLOS TRADICIONALES. España, 1958.
- Chinchilla Aguilar, Ernesto. HISTORIA DEL ARTE EN GUATEMALA. (1524-1962) Editorial José Pineda Ibarra, Guatemala, 1965.
- De La Roca, Julio. BIOGRAFIA DE UN PUEBLO. Editorial José Pineda Ibarra, Guatemala, 1966.
- Geoffrey Broadbent. EL LENGUAJE DE LA ARQUITECTURA. Editorial Limusa, México, 1984.
- Giedion, Sigfried. LA ARQUITECTURA FENOMENO DE TRANSICION. Editorial Gustavo Gili, S. A. España, 1971.
- Kavolis, Vitautas. LA EXPRESION ARTISTICA. Anarrortu Editores, Argentina, 1970.
- Pardo, J.J. MISCELANEA HISTORICA. Editorial Universitaria, Guatemala, 1978.
- Prado Ponce, Eduardo. COMUNIDADES DE GUATEMALA.s Guatemala, 1984.
- Mobil, José. HISTORIA DEL ARTE GUATEMALTECO. Serviprensa Centroamericana, Guatemala, 1977.
- Summerson, John. EL LENGUAJE CLASICO DE LA ARQUITECTURA. Editorial Gustavo Gili. España, 1985.

**DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS:**

- DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO SOPENA. Editorial Ramón Sopena, S. A. España, 1977.
- ENCICLOPEDIA ILUSTRADA CUMBRE. Editorial Cumbre, XX Edición, México, 1979.
- GRAN ENCICLOPEDIA DEL MUNDO. Editorial Mavin, S. A. Segunda Edición, España, 1982.

**TESIS:**

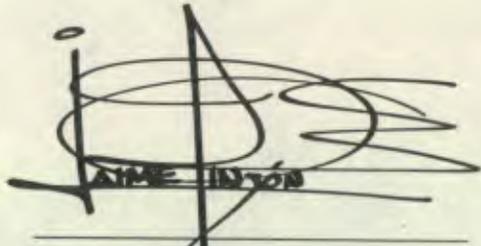
- Bendfeldt, Mario. ESTUDIO Y DESARROLLO DE CEMENTERIOS. Tesis, Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala, 1968.
- Mendizabal, Gladys. CRITICA DE LA ARQUITECTURA CONTEMPORANEA EN GUATEMALA. Tesis, Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala, 1980.

**FOLLETOS, DOCUMENTOS, REVISTAS:**

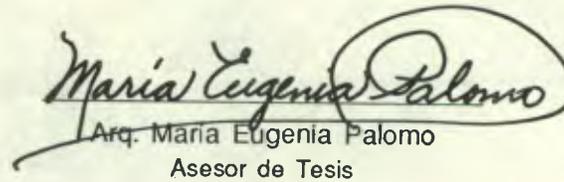
- Ascoli, Oscar. CAMPOSANTO JARDIN. Revista Arquitectura, Ediciones Gamma, Guatemala, enero, 1977.
- Colom Molina, Leopoldo. LEGISLACION PARA EL PATRIMONIO CULTURAL DE GUATEMALA. Instituto de Antropología e Historia, Guatemala, 1987.
- Chanfon Olmos, Carlos. ASPECTOS TEORICOS EN LA RESTAURACION. Reproducción para EPSDA, USAC. Guatemala, 1987.
- Departamento Jurídico de la Dirección de Servicios de Salud. RECOPIACION DE LOS REGLAMENTOS VIGENTES DEL SERVICIO DE SALUD. Dirección de Servicios de Salud, Guatemala, 1980.
- Instituto de Fomento Municipal, MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO. Departamento de Relaciones Públicas del INFOM. Guatemala.
- Ley de Educación Nacional. DECRETO LEGISLATIVO No. 73-76. Editorial Ayala y Jiménez, Guatemala. 1977.
- Notas Académicas. ANALISIS URBANO. 1984.
- Notas Académicas. HISTORIA DE LA ARQUITECTURA DE GUATEMALA I y II. 1985-86.
- Pinzón-Valenzuela. DIAGNOSTICO Y PRONOSTICO DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO. Programa EPSDA-IRG 87 I, USAC. Guatemala, 1987.
- Programa EPSDA, GUIA PARA LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO DE LAS COMUNIDADES DEL EPSIRG. Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala, 1987.
- Programa EPSDA. GUIA PARA LA ELABORACION DE UNA PROPUESTA DE TESIS DE GRADO. Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala, 1987.
- Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación. PROYECCIONES DEPARTAMENTALES DE POBLACION 1980-2000. Instituto Nacional de Estadística, Guatemala, 1985.
- Teoría del Diseño y Arquitectura III. DISEÑO ARQUITECTURA Y ESTETICA. Reproducción Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala, 1983.
- Teoría del Diseño y Arquitectura III. QUE ES LA ARQUITECTURA. Reproducción Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala.
- Urrutia Alejandro. RECOPIACION DE TERMINOS RELACIONADOS CON LA PROTECCION DE BIENES CULTURALES. Reproducción para EPSDA. USAC. Guatemala, 1987.

**FUENTES DE INFORMACION:**

- Audiovisual "VALORES DE SIEMPRE". Sobre el Cementerio General de Quetzaltenango.
- Archivo del Cementerio General de Quetzaltenango.
- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, Municipio de Quetzaltenango.
- MUSEO DE LA CASA DE LA CULTURA DE OCCIDENTE.
- PLANOS MUNICIPALES DE QUETZALTENANGO.
- PLANOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO. INFOM.
- Entrevista. RICARDO MAZARIEGOS. Administrador del Cementerio General de Quetzaltenango.
- Entrevista. JORGE FERNANDEZ. Campo Santo los Altos de Quetzaltenango.
- Entrevista. Arq. MARCELINO GONZALES CANO. (Q.P.D.)
- Entrevista. Periodista ENRIQUE SARMIENTOS de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Quetzaltenango.
- Entrevista. Licenciada MAGDA DE HERNANDEZ. Registro de la Propiedad Arqueológica, Histórica y Artística. Instituto de Antropología e Historia.
- Entrevista. Arq. ESMIRNA DE ALVAREZ. PROCORBIC. Instituto de Antropología e Historia.

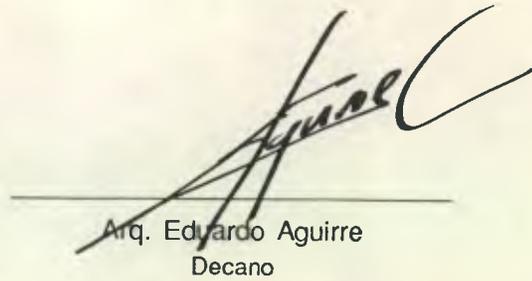
A complex handwritten signature consisting of several overlapping loops and lines. The name "JAIME MINZÓN" is written in capital letters across the middle of the signature.

Jaime Minzón Escobar  
Sustentante

A handwritten signature in cursive script that reads "María Eugenia Palomo".

Arq. María Eugenia Palomo  
Asesor de Tesis

IMPRIMASE

A handwritten signature in cursive script that reads "Eduardo Aguirre".

Arq. Eduardo Aguirre  
Decano